

## EL PRIMER PERIODISTA CHILENO

Aunque en distintas ocasiones he escrito sobre Camilo Henríquez, acabo de notar que tengo acopiadas, i sin haberlas dado a conocer, varias noticias acerca de uno de los próceres mas esclarecidos de la revolucion chilena, las cuales, a lo que me parece, tienen algun interes. Así voi a referirlas para completar lo ya publicado, procurando no incurrir en repeticiones.

Camilo Henríquez nació en Valdivia el 20 de julio de 1769, siendo sus padres don Félix Henríquez i doña Rosa González.

Tuvo dos hermanos i una hermana, los tres menores que él.

Uno de aquellos murió en la infancia, i otro, don José Manuel, de un balazo, defendiendo una de las trincheras de la plaza de Rancagua en octubre de 1814.

La hermana doña Melchora se casó con don Diego Pérez de Arce, natural de Buenos Aires.

Este matrimonio fué el tronco de los Pérez de Arce de Valdivia, i de los Tórres de Santiago.

Entre unos i otros, ha habido mas de un aficionado al cultivo de las letras.

En comprobacion de esto que digo, me es grato recordar aquí al malogrado José Antonio Tórres, arrebatado por la muerte, cuando principiaba apénas, puede decirse, su carrera de escritor, habiendo sin embargo alcanzado a dejar como muestras de su ingenio poesías, artículos de diario, bosquejos de costumbres nacionales, dramas, novelas, retratos parlamentarios, i otras variadas producciones literarias.

Los condes i los marqueses acostumbraban consignar en pergaminos dorados la jenealogía de su familia. ¿No tendrían mayor razón para hacerlo los deudos de un hombre ilustre, particularmente cuando ha tenido la gloria de ser uno de los fundadores de una nación?

A la edad de nueve años, Camilo Henríquez fué traído a Santiago para comenzar sus estudios.

Por petición de un tío materno suyo, religioso de la orden de San Camilo, llamada de la *Buena Muerte*, el niño Henríquez pasó a Lima en 1784, a la edad de quince años.

Contribuyó mucho a que se tomara esta resolución don José María Verdugo, chileno vecindado en la capital del Perú, hermano natural de la madre de los Carreras, que en su juventud había sido marino en la costa del Pacífico, i después, armador i dueño de varios buques. Verdugo, que había tratado a la familia de Henríquez en Valdivia, i tenido por este motivo oportunidad de admirar el talento precoz del niño Camilo, no solo tuvo fuerte empeño en que se le enviara a donde había mayores recursos para que continuara sus estudios con provecho, sino que, obtenido el consentimiento de los padres, le condujo él mismo en uno de sus barcos.

Camilo Henríquez entró como alumno en las aulas del convento de los padres de la *Buena Muerte* en Lima.

Era aquel un establecimiento bastante bien organizado, si se atiende sobre todo a la época.

Hacia poco tiempo que habían venido a incorporarse en aquel convento varios religiosos españoles, los cuales habían planteado con más solidez que la acostumbrada la enseñanza de la buena latinidad, de una ménos rancia filosofía i de las benéficas ciencias matemáticas i físicas.

Entre ellos, sobresalía el padre Isidoro de Célis, que fué maestro de don José Miguel Carvajal, conde de Castillejo, posteriormente duque de San Carlos i ayo de Fernando VII.

Frai Isidoro de Célis fué un profesor realmente distinguido.

Corre impresa una obra suya escrita en latin, i dividida en tres volúmenes, que fué dada a luz en Madrid el año de 1787 con el título de *Elementa Philosophiæ quibus accedunt principia mathematica veræ phisicæ prorsus necessaria*.

La obra mencionada contiene rudimentos de lójica, metafísica

ética, aritmética, álgebra, jeometría, física, cosmografía e historia natural. Como se ve, es una especie de enciclopedia.

El padre Célis, al comenzar su obra, dirige al lector una exhortacion, que es un himno magnífico a la razon i la ciencia.

Se encuentran desenvueltos en ella pensamientos como los que siguen:

La ignorancia es la mayor de todas las pestes.

La razon es el principal de los dones que Dios ha concedido al hombre.

Para el alma, la ignorancia es la noche; la sabiduría, el dia.

El hombre dominado por el error camina a tientas i tropezones, sin saber lo que puede i lo que no puede, como el ciego en medio de las tinieblas.

La ciencia liberta a el alma ignorante de la oscura cárcel donde yacia aherrojada i le descubre los horizontes mas sublimes.

Los hombres tienen el imperioso deber de servir a sus semejantes; pero el mayor beneficio que pueden hacerles es ilustrarlos.

Estas ideas, salidas de la pluma de un fraile, son mui notables en un tiempo en el cual habia muchos que preconizaban la ignorancia como signo de inocencia o de pureza.

Camilo Henríquez supo aprovechar como correspondia las lecciones de su maestro frai Isidoro de Célis.

---

He citado en otra parte a Henríquez como un ejemplo de que la voluntad humana suele sobreponerse a las tradiciones i preocupaciones sociales.

Pudiera ser que alguien sostuviera que Henríquez no tomó una determinacion por sí mismo, sino que cedió a la direccion que le dió el padre Célis.

La libertad del hombre no consiste en obrar sin causa determinante, sino en dar a unos motivos la preferencia sobre otros por su solo arbitrio, sin coaccion de ninguna especie.

Este es un hecho que a cada momento nuestra propia conciencia nos atestigua con una claridad incontestable.

Nunca nos decidimos sin motivo; pero cualquiera que sea la determinacion que adoptemos, tenemos el mas firme convencimiento de que habríamos podido preferir la contraria.

Camilo Henríquez tuvo en sus manos el decidirse por las ideas

dominantes, o por las mas adelantadas que profesaba frai Isidoro de Célis.

En vez de imitar la conducta sobre el particular de la mayoría de sus contemporáneos, i especialmente, de los frailes, reconoció la verdad de las nuevas doctrinas.

Por lo tanto, suministra una prueba práctica de que el hombre puede escojer entre el atraso i el progreso.

La teoría opuesta nos arrastraria lójicamente a atribuir a las ideas un impulso propio, i a los seres humanos una simple pasividad.

La consecuencia precisa de tal antecedente sería que el hombre no es responsable de sus acciones, i que es impotente para trabajar por el perfeccionamiento de su condicion.

Siendo así, deberíamos siempre cruzarnos de brazos, i dejar que las ideas siguieran su curso.

Pero la voz íntima del alma nos dice una cosa mui distinta: Ayúdame, i Dios te ayudará.

Frai Isidoro de Célis se ocupa, como puede comprenderse, de esta importantísima cuestion, sosteniendo la realidad del libre arbitrio.

Como tantos otros filósofos, invoca en apoyo de su opinion, el irrecusable testimonio de la conciencia.

Con esta ocasion, discute la siguiente objecion:

Si lo que se llama libre arbitrio se halla comprobado por el testimonio de la conciencia, todo aquel que se consultase a sí mismo debería quedar convencido de su efectividad. ¿Cómo entónces hai teólogos o filósofos que lo niegan?

Estos, contesta el padre Célis, proceden a la manera del individuo que, mirando el sol con los ojos cerrados o enfermos, negara su existencia.

No hai verdad tan sumamente clara, que la mente humana cegada por las tinieblas del error no pueda desconocer.

Por mi parte, me permitiré agregar una observacion.

Los que para rechazar el libre arbitrio rehusan oír la voz de su conciencia, lo hacen así en los racionios, pero no en las acciones. Sostienen en las disertaciones o en los escritos que el hombre no es árbitro de sus determinaciones; pero en la práctica de la vida se guardan mui bien de conformarse a su doctrina.

La teoría de la omnipotencia irresistible de las causas determinantes conduce a la teoría del progreso fatal de las naciones.

Miéntas tanto, la esperiencia histórica desmiente esta segunda teoría tanto como la esperiencia sicolójica desmiente la primera.

Los pueblos permanecen estacionarios, avanzan o retroceden, no

en virtud de leyes inmutables, sino a consecuencia de la conducta que observan.

La prosperidad es el premio del trabajo.

---

Las lecciones del padre Célis, enseñando a Camilo Henríquez el poder de la razón i del estudio, le prepararon para llegar a ser lo que fué mas tarde; pero estuvieron mui distantes de hacerle desde luego lo que en el lenguaje del siglo XVIII se denominaba un filósofo.

No es fácil empresa el abandonar las creencias dominantes, por erróneas que sean, cuando todo el orden de la sociedad tiende a afianzarlas.

Una variacion de esta clase solo llega a efectuarse despues de muchas alternativas, i de una larga lucha.

Habia en el convento de la *Buena Muerte* de Lima un relijioso valdiviano, llamado frai Ignacio Pinuer, que naturalmente trabó estrecha amistad con su jóven paisano.

A lo que se dice, fué éste quien indujo a Henríquez a tomar el hábito.

Lo cierto es que hai constancia fidedigna de que Camilo Henríquez entró de novicio el 17 de enero de 1787, i profesó el 28 de enero de 1790.

En la tranquilidad del claustro, siguió entregándose al estudio con el mayor empeño i sin distracciones de ninguna especie.

Lo que aprendia en los libros lo profundizaba en el trato de varias personas ilustradas con quienes se habia ligado.

Entre otros, fué condiscípulo i amigo suyo don José Caveró i Salazar, perteneciente a la primera nobleza de Lima, i mui distinguido por su talento i buen gusto literario, que vino a Chile acreditado de ministro plenipotenciario por el primer gobierno independiente que hubo en el Perú.

Respetó mucho a dos caballeros llamados Gave i Acrove, a quienes debió los mas señalados servicios, i que parece influyeron particularmente en la direccion de sus ideas.

Años mas tarde, quiso manifestarles su agradecimiento dedicándoles su drama *La Camila o La Patriota de Sud América*, que dió a luz en Buenos Aires en 1817.

«A los señores Gave i Acrove.

«El suceso mas feliz que deseo a esta débil produccion de mi fan-

tasía es que en todos los teatros del mundo alcance a hacer resonar vuestros respetables nombres, i la dulce memoria de aquella amistad fraternal i oficiosa con que en Lima me favorecisteis.—*Camilo Henríquez.*»

En una de las escenas de su drama, Henríquez hace hablar como sigue a dos de los personajes:

«*Yari.*—Soi un indio de la tribu de los omaguas. Me crié en Jevéros, serví allí al señor Salinas. El me enseñó a leer i escribir; me trató con bondad paternal; me llenó de beneficios. Despues, la Divina Providencia me condujo a Lima, i logré hacer algunos estudios a la benéfica sombra de los señores *Gave* i *Acrove*.

«*Don José.*—Tengo larga noticia de esos caballeros. Son tan nobles, como jenerosos; oficiosos i fieles amigos.

«*Yari.*—¡Qué dulce es, sea en medio de las ciudades, sea en la soledad de las selvas, acordarse de sus fieles amigos i de sus bienhechores!

«Florecean en Lima en aquella época hombres eminentes. Tuve la fortuna de oírlos, de admirarlos i de leer sus excelentes libros.»

No puede caber la menor duda de que era el mismo Camilo Henríquez quien hablaba por boca del supuesto indio *Yari*, enviando desde las orillas del Plata sus recuerdos i sus agradecimientos a sus camaradas i protectores de las orillas del Rimac.

El jóven Henríquez frecuentó la sociedad mas selecta de la capital del Perú. Es él mismo quien, en el *Censor* de Buenos Aires, fecha 15 de setiembre de 1817, se alababa «de haber logrado la amistad de los principales literatos de Lima, como era público en aquella ciudad.»

Encuentro ratificado esto mismo en una carta escrita con fecha 7 de abril de 1848 por el señor don Joaquin Campino para suministrar noticias acerca de Henríquez, a quien habia conocido mucho. «Sus relaciones, ya sacerdote, dice, eran con los primeros literatos de Lima, en la que gozó de gran crédito, no solo por su habilidad, sino por la blandura i amabilidad de su carácter.»

Uno de los escritores mas notables e instruidos que por entónces vivian en la capital del Perú era don José de Baquijano, conde de Vista Florida, que bajo el seudónimo de *Cephalio* fué redactor del afamado *Mercurio Peruano*.

Camilo Henríquez tuvo con aquel encumbrado personaje relaciones mui amistosas, si hemos de juzgar por la alusion que hace a él en el principio de la *Exhortacion al estudio de las ciencias*, insertada en el

tomo 1.º número 18, fecha 11 de junio de 1812, de la *Aurora de Chile*.

A la márjen del Rimac, tu luminoso jenio  
 Hacía amar las letras, i exitaba el ingenio,  
 Cephalio, *caro amigo*, amado de las Musas.  
 ¡Siguíese yo tus huellas a orillas del Mapocho!  
 Los talentos de Chile yo te oí que aplaudias,  
 Pero su sueño i ocio sempiterno sentias.

Llevaba Henríquez la apacible existencia que queda descrita, cuando el año de 1809, fué encerrado en uno de los calabozos de la inquisicion.

¿Cuál era el crimen de que se le acusaba?

Nunca he podido averiguarlo con detalles.

Debe haber contribuido a este misterio la repugnancia que el interesado esperimentó siempre para hablar de semejante aventura.

«Camilo Henríquez, dice don Joaquin Campino en la carta ántes citada, salió de la cárcel de la inquisicion tan aterrado, que ni a sus mas íntimos amigos, con quienes he hablado muchas veces sobre el particular, confió jamas nada acerca de lo que allí le habia sucedido; ni conmigo, a pesar de su grande intimidad en tantos años, hizo jamas recuerdo ni alusion a este suceso.»

Sin embargo, la tradicion jeneral, jamas desmentida, refiere que lo que se imputaba a Camilo Henríquez era la lectura de libros prohibidos.

De todos modos, el motivo de esta acusacion no debia ser mui grave, puesto que salió en libertad.

Ademas, él mismo, en el *Censor* de Buenos Aires, fecha 15 de setiembre de 1817, escribia «que conservaba en su poder certificados acerca de su relijion i buena conducta con que le habian favorecido el presidente de la casa de Lima en que se habia educado, i muchos reverendos obispos i prelados eclesiásticos de Sud América.»

Despues de su vuelta a Chile, Henríquez se espresaba como sigue en una carta que dirijió desde Santiago a su cuñado don Diego Pérez de Arce:

«Mi amado hermano: Varios acasos i distancias me pusieron en la imposibilidad de escribir a Usted, i manifestarle siempre mi estimacion. La misma fortuna que me alejó de Usted me ha acercado, i pro-

porciona hablarle ahora de cosas que debí hablar en otro tiempo. Aquel suceso que alarmó a Usted se terminó felizmente sin desdoro de mi estimacion pública. Despues he viajado por remotas rejiones, destinado por los señores virei i arzobispo al establecimiento de una casa de mi instituto en Quito, a que no dieron lugar las actuales circunstancias de aquella ciudad.»

La carta de Henríquez que acaba de leerse alude a una comision que éste fué a desempeñar en Quito, apénas libertado de la cárcel de la inquisicion de Lima.

Voi ahora a reproducir una relacion insertada por Camilo Henríquez en el *Censor* de Buenos Aires, fecha 15 de setiembre de 1817, la cual contiene pormenores sobre aquel viaje i sus hechos posteriores.

«Restituido a la libertad i al goce de mi reputacion despues de haber sufrido una prision dilatada en los calabozos inquisitoriales, hallé que la casa de los padres de la Buena Muerte de Lima estaba para ser arruinada por una cantidad injente que debia a Quito; i que en virtud de una cédula del señor Cárlos IV, debian venderse sus posesiones para cubrir aquella deuda.

«Aquellos venerables sacerdotes me habian colmado de beneficios, me habian educado, me habian amparado en mi pobreza, i en mi prision habian desplegado su conocida jenerosidad. Yo no dudé emprender un viaje a Quito para servirlos. Me dieron honorables recomendaciones muchas personas respetables de Lima. Recibí en Quito singulares favores del señor obispo Cuero i Caicedo, i de otros ciudadanos. Manifestaré algun dia que viven siempre en mi memoria.

«La invasion de la España, las grandes turbaciones que preví habian de seguirse, i la melancolía que me habian dejado mis pasados infortunios me inspiraron el deseo de vivir en un oscuro retiro en lo interior del Alto Perú en un colejio de mi congregacion. Con este designio llegué a Valparaíso; i despues de tantos años, pisé el suelo patrio no sin lágrimas.

«Hallé a mis paisanos comprometidos, i con dulces esperanzas de ser libres i dichosos. Ellos me abrieron los brazos, i me colmaron a porfia de bondades i honores.

«Me hicieron despues escribir una proclamacion a los pueblos, que estaban para elejir representantes para su congreso nacional. Los enemigos secretos remitieron aquella proclamacion i una acusacion

vehemente contra mí al virei Abascal. En seguida, el señor Blanco insertó en su apreciable periódico de Lóndres la dicha proclama.

«Por todo esto, no me fué ya posible trasladarme al Perú.

«Ni era decente, ni era conforme a mis sentimientos i principios que yo no ayudase a mis paisanos en la prosecucion i defensa de la causa mas ilustre que ha visto el mundo.

«Por la premura de las circunstancias, el congreso entró en el ejercicio de sus funciones poco tiempo ántes de celebrar en la catedral de Santiago su apertura pública i solemne. Resolvió que en aquel gran dia pronunciase yo una oracion. Siendo yo un miembro del congreso, i debiendo ser el órgano de sus sentimientos, miras i opiniones, juzgué necesario leerle el manuscrito de la oracion, lo que se hizo en sesion secreta en la noche. Concluida su lectura, el señor Infante fué de opinion de que un comité la revisase i examinase mas detenidamente en el término de tres dias. Se hizo, i la oracion fué aprobada en todas sus partes.»

Voi a completar con algunas agregaciones las noticias contenida en la suscita autobiografía que precede.

Henríquez profesó siempre particular respeto al obispo de Quito don José Cuero i Caicedo, a quien califica en la *Camila* «de venerable prelado, de gran patriota,» recordando que en 1810, lo que fué efectivo, salvó «con sus lágrimas» al vecindario quiteño de ser esterminado por una soldadesca realista.

Todo persuade que Henríquez no tomó parte activa en los primeros movimientos revolucionarios de Quito; pero no debió ser tampoco un espectador indiferente.

El argumento de su drama la *Camila* está relacionado con ellos.

Frai Melchor Martínez, en su *Memoria Histórica*, enumera a Camilo Henríquez entre los que organizaron en Santiago patrullas de ciudadanos para sofocar el motin que el 1.º de abril de 1811 promovió el coronel don Tomas Figueroa; i con este motivo, le llama «apóstol i secuaz de la doctrina de la independendencia, que despues de haberla propagado i revolucionado en Quito, se hallaba fujitivo activando la de Chile.»

Sea de esto lo que se quiera, Camilo Henríquez volvió de Quito al Perú.

Don Joaquin Campino dice en la carta ántes citada: «En fines del año de 1810, que estuve yo en Paita i Piura, Camilo Henríquez acababa de embarcarse para Valparaíso desde aquel puerto, a donde habia regresado de Quito. Dejó en aquellas poblaciones muchos recuerdos por los grandes sermones que decian haber allí predicado.»

Camilo Henríquez declara en la relacion que dió a luz en el *Censor* haber venido a Chile para despedirse de su patria, por decirlo así, porque habia formado el propósito de irse a encerrar en un convento que su congregacion poseia en el interior del Alto Perú.

Sin embargo, don Joaquin Campino supone «que el motivo de la venida de Henríquez a Chile debió ser la noticia de la revolucion que se habia hecho aquí en setiembre de 1810, su amor patrio i de la libertad, i, lo que no debia ser poco para él, huir de la inquisicion.»

Camilo Henríquez, en una carta dirigida a su cuñado don Diego Pérez de Arce, atribuye su vuelta a Chile a los motivos indicados por Campino. Sus palabras terminantes no dejan lugar a dudas.

«Hablemos de mi venida a Santiago. Me hallaba convaleciente en Pitura, cuando supe el gran movimiento que nuestra madre patria Chile tomaba hacia su felicidad. Volé al instante a servirla hasta donde alcanzasen mis luces i conocimientos, i a sostener en cuanto pudiese las ideas de los buenos i el fuego patriótico. He sido bien recibido, i voi a ser destinado a trabajar en la grande obra de la ilustracion pública.»

Creo fácil de esplicar la especie de contradiccion que aparece entre esta aseveracion i la de la relacion publicada en el *Censor*.

Sin duda, Henríquez vino a Chile con el propósito de servir a la revolucion, si esto era posible; pero determinado a ir a encerrarse en uno de los conventos del Alto Perú, si por desgracia no podia coope- rar al triunfo de la buena causa. De otro modo, se habria ido directamente al apartado asilo de que hablaba.

En los primeros meses del año de 1811, Camilo Henríquez bajo el seudónimo de *Quirino Lemachez* dirijió a sus conciudadanos la proclama a que alude en la relacion del *Censor*.

Este es el primer escrito que de él se conoce.

En la proclama mencionada, Henríquez hace solemnemente respecto de su regreso al pais, idéntica aseveracion a la que se encuentra en la carta a su cuñado: «Sea lícito al compatriota que os ama, i que viene desde las rejiones vecinas al ecuador con el único deseo de servirlos hasta donde alcancen sus luces i sostener las ideas de los buenos i el fuego patriótico, hablaros del mayor de vuestros intereses.»

La lectura de esta proclama causó una fuerte impresion; i por cierto, que esto se concibe mui bien. Camilo Henríquez sostenia en ella sin rebozo la justicia i la ventaja de que Chile se separase de la

España, i se gobernase por sí mismo. Hasta entónces, ninguna persona habia osado ir tan léjos, a lo ménos por escrito.

El célebre literato don J. Blanco White, que a la sazón redactaba en Lóndres su periódico o revista *El Español*, insertó en el número 16, correspondiente al 30 de junio de 1811, la proclama de *Quirino Lemachez*.

Como se sabe, Blanco White proponia con ahinco que la metrópoli concediera a las posesiones del nuevo mundo libertades i franquicias; pero al propio tiempo, rechazaba con no ménos ardor la idea de independenciam; i así no es de estrañar que en su concepto, segun cuidó de espresarlo, «esta proclama pecase de filosofía, aunque estuviera excelentemente escrita.» Sin embargo, el resultado final de la lucha vino a probar que la proclama, no solo estaba excelentemente escrita, sino que ademas abundaba de filosofía.

Camilo Henríquez fué encargado de predicar en la catedral de Santiago el sermón de estilo en la misa de gracias celebrada el 4 de julio de 1811 con ocasion de la solemne apertura del primer congreso nacional de Chile.

Era aquella una pieza oficial que, como Henríquez lo ha revelado en la relacion del *Censor*, fué sometida a la revision previa del congreso, i mui detenida i maduramente examinada. Por lo tanto, el orador no podia proceder con la misma libertad que en la proclama de *Quirino Lemachez*.

Sin embargo, en la sustancia desenvuelve doctrinas idénticas, aunque empleando mayor disimulo.

Para convencerse de ello, basta fijar la atencion en el versículo del *Libro de la Sabiduría* que tomó por tema, i sobre todo la manera mui oportuna, con que lo amplificó:

«Las naciones tienen recursos en sí mismas: pueden salvarse por la sabiduría i la prudencia. *Sanabiles fecit Deus nationes orbis terrarum*. No hai en ellas un principio necesario de disolucion i de esterminio. *Non est in illis medicamentum exterminii*. Ni es la voluntad de Dios que la imájen del infierno, el despotismo, la violencia i el desórden se establezcan sobre la tierra: *Non est inferorum regnum in terra*. Existe una justicia inmutable e inmortal, anterior a todos los imperios. *Justitia perpetua est et immortalis*. I los oráculos de esta justicia, promulgados por la razon i escritos en los corazones humanos, revisiten de derechos eternos.»

Como se ve, es esta la esposicion teolójica de la perfectibilidad humana alcanzada por los esfuerzos de los individuos, que Henríquez sostuvo siempre con sus escritos i con sus actos.

Sin embargo, el orador reconoce mui espresamente la soberanía de Fernando VII o de su lejítimo sucesor, aunque no como monarca absoluto, pues manifiesta la confianza de que si hubiera de volver al trono, admitiria gustoso los pactos fundamentales de la constitucion i la intervencion de los ciudadanos en el gobierno.

Habiendo el jeneral San Martin leído este sermon despues de la batalla de Chacabuco, lo remitió a Buenos Aires «con especial encargo de su impresion.»

Efectivamente, se hizo una edicion de él en 1817 con una dedicatoria en verso al senado i pueblo bonaerense, compuesta por Henríquez, que a la sazón residia en aquella ciudad.

La advertencia al lector, que aparece a la cabeza del folleto, principia con esta pomposa frase: «Entre las ruinas de la libertad chilena, se conservaba oculta la ilustre produccion que damos a luz en las siguientes pájinas.»

---

En 1810, habia en Chile solo una imprentita, cuyo material no alcanzaba mas que para publicar una esquila de convite o de citacion.

Todos los chilenos patriotas i algo ilustrados estaban ansiosos porque hubiera en el país un establecimiento tipográfico siquiera un tanto mas provisto.

Don Juan Egaña, en una memoria sobre plan de gobierno que pasó al presidente don Mateo de Toro Zambrano en agosto de 1810, se espresa acerca de este asunto como sigue: «Convendrá en las críticas circunstancias del dia costear una imprenta, aunque sea del fondo mas sagrado, para uniformar la opinion pública a los principios del gobierno. Un pueblo sin mayores luces i sin arbitrios de imponerse en las razones de órden puede seducirlo el que tenga mas verbosidad i arrojo.»

En noviembre de 1811, fondeó en el puerto de Valparaíso la fragata *Galleway*, consignada a don Mateo Arnaldo Høvel, sueco de nacion, primer extranjero que solicitó carta de naturaleza en Chile. Anteriormente habia sido ciudadano de los Estados Unidos.

Aquel barco venia de Nueva York, trayendo a su bordo por diligencias de Høvel algunos materiales de imprenta i algunos operarios norte-americanos para manejarlos.

Con fecha 27 de noviembre, el primer congreso de Chile, que se hallaba a la sazón reunido, hizo comunicar a Høvel «que iba a tratar de acelerar la conduccion de la imprenta a Santiago.»

Efectivamente, al comenzar el año de 1812, aquella máquina de civilización estuvo instalada en uno de los departamentos del antiguo edificio de la Universidad de San Felipe, en cuyo terreno se levanta hoy el Teatro Municipal.

El nuevo establecimiento fué denominado *Imprenta de este Superior Gobierno*.

Sus directores i operarios fueron los señores Samuel Burr Johnston, Guillermo H. Burbidge i Simon Garrison, *de los Estados Unidos*.

Sin embargo, el nombre del segundo de estos tres individuos aparece solo hasta el 2 de julio de 1812, continuando desde entónces únicamente los otros dos.

Desde abril de 1813 hasta octubre de 1814, el establecimiento se denominó *Imprenta de Gobierno*, i algunas veces *Imprenta del Estado*.

Durante este último período, el director fué casi siempre don José Camilo Gallardo, dueño de la imprentita que habia en 1810.

Solo una vez aparece la imprenta gobernada por Johnston i Garrison: i otra, por Garrison i Alonso Benitez, etc.

Luego que a principios de 1812 estuvo arreglada la imprenta, se fundó el primer periódico que ha habido en el país, al cual se le dió por título *Aurora de Chile, periódico ministerial i político*.

El redactor fué Camilo Henríquez.

Antes de todo, se dió a luz un prospecto, a cuya cabeza se leia *Viva la Union, la Patria i el Rei*, i en seguida, el primer número, que salió el 13 de febrero de 1812.

Todos los contemporáneos están acordes en que la publicación de este periódico causó en los chilenos el mayor entusiasmo.

Aparecía solo los juéves.

La suscripción importaba seis pesos por año en Santiago, nueve en el resto de Chile; i doce en el exterior.

La *Aurora de Chile* duró solo hasta el 1.º de abril de 1813, fecha de su último número.

Entónces fué reemplazada por el *Monitor Araucano*, que se daba a luz cada dos dias, i cuya redacción fué tambien encomendada a Henríquez.

Este periódico duró desde el 6 de abril de 1813 hasta el 30 de setiembre de 1814.

El conocido escritor don Antonio José de Irisarri fundó el 7 de agosto de 1813 un periódico titulado *Semanario Republicano*.

Todos sus números desde el 1.º hasta el 12 fueron eclussivamente

redactados por Irisarri, ménos el 4.º que fué llenado por un comunicado de *David Parra i Bedernaton*, seudónimo de don Bernardo Vera i Pintado.

Habiendo cesado Irisarri en la direccion de este periódico por motivos que no es esta la oportunidad de esponer, Camilo Henríquez tomó a su cargo simultáneamente la redaccion del *Monitor Araucana* i del *Semanario Republicano*.

El segundo de estos periódicos, cuya aparicion era eventual, subsistió hasta el 15 de enero de 1814.

Camilo Henríquez se dedicó con el mayor teson a desempeñar lo mejor que le fuera posible el cargo de periodista.

Desde luego se convenció que le era indispensable el conocimiento del idioma ingles para traducir noticias de los diarios de Inglaterra i de los Estados Unidos, que por casualidad podia proporcionarse.

La empresa era harto ardua, pues faltaban, no solo maestros que facilitasen el trabajo, sino tambien los elementos mas precisos aun para los que se propusiesen estudiar por sí solos.

Nada puede agregarse en elogio de Camilo Henríquez a lo que contienen dos párrafos de la *Aurora*, que voi a copiar.

En el número 6, fecha 19 de marzo de 1812, se lee: «Uno de los muchos modos con que el comercio promueve i favorece la literatura es la introduccion de libros científicos i jeneralmente útiles; harán, pues, un gran servicio a la Patria los comerciantes que hagan venir tantas obras preciosas que nos faltan. Por ahora hai algunos jóvenes que desean aprender el ingles; pero no se encuentran diccionarios ni gramáticas inglesas, que se dice haber en Buenos Aires, i que se pueden encargar a Norte América.»

En el número 9, fecha 9 de abril del mismo año, se lee: «Animado el editor de un vivo deseo de complacer al público i de satisfacer la confianza de la Patria, emprendió el estudio de la lengua inglesa; i en el espacio de ménos de un mes, se ha puesto en estado de traducir por sí mismo los periódicos ingleses. Solo los que conocen esta lengua graduarán la grandeza de este trabajo i el mérito de la fatiga.»

Debe advertirse que Henríquez hacia la declaracion precedente, no por petulante vanagloria, sino por haber sabido que algunos suponian falsas las noticias que habia publicado, sacándolas de los papeles ingleses o norte-americanos.

La tendencia jeneral i constante de Camilo Henríquez fué la de sostener i propagar con mas o ménos franqueza la idea de que el par-

tido mas justo i conveniente que podian seguir los chilenos era el de separarse de la metrópoli.

En todas circunstancias, adquiere títulos a la gratitud de sus conciudadanos i de sus semejantes, aquel que propone o defiende con talento i enerjía un pensamiento grandioso; pero el mérito se acrecienta sobre manera cuando el que lo hace se espone a peligros efectivos, quizá a la muerte.

Si Camilo Henríquez hubiera caído en poder de los realistas, su destino habria podido ser bien desgraciado.

Podemos presumir cuál seria el odio que profesaban al primer periodista chileno, por el que jamas disimularon contra sus escritos.

A los pocos dias de haber los españoles ocupado a Santiago en octubre de 1814 despues de la batalla de Rancagua, dieron a luz un folleto titulado: *Conducta Militar i Política del jeneral en jefe del ejército del Rei en oposicion con las de los caudillos que tiranizaban el reino de Chile*, en el cual se insertó la curiosa nota que voi a copiar. «Los defectos de ortografía i de imprenta son disculpables si el público hace reflexion: primero, que el señor jeneral en jefe dejó los manuscritos copiados con la misma lijereza con que partió en alcance de los caudillos que fugaron; segundo, que éstos, en la irrupcion que hicieron en todas las oficinas i casas, se llevaron consigo toda la letra i útiles de la imprenta, como si porque nació bajo sus auspicios, aunque a espensas del rei, debiese sufrir la trájica suerte de sus autores Felizmente se ha recojido la poca letra despreciada por inútil; pero; vírjen de las maldades de la *Aurora*, del *Monitor*, *Semanario* i otros i ha sido preciso concluir la impresion de una plana, deshacer la letra i formar otra, i así sucesivamente.»

---

Camilo Henríquez trabajó por el triunfo de la independendencia, no solo en la prensa con sus escritos, sino tambien en las corporaciones con sus discursos, i en los consejos privados del gobierno con sus indicaciones.

En su calidad de poeta, ejerció ademas, junto con su amigo don Bernardo Vera i Pintado, una especie de sacerdocio poético en las fiestas patrióticas que solian celebrarse para fomentar el entusiasmo popular en favor de las nuevas ideas.

Si se conmemoraba el aniversario del 18 de setiembre; si se hacian en la catedral de Santiago exequias a los mártires de la revolucion de Venezuela; si el 17 de junio de 1813 se enarbolaba en la proce-

sion de Corpus la nueva bandera nacional, Camilo Henríquez sacaba de las cuerdas de su tosca lira sonidos que no eran mui armoniosos, pero que eran inspirados por el mas puro i fervoroso patriotismo.

El 2 de mayo de 1812, se solemnizó con un banquete la primera victoria que las tropas patriotas obtuvieron sobre las realistas en el campo de Yerbas Buenas.

Los ciudadanos Henríquez i Vera se sentaron en aquella solemne funcion a la cabecera de la mesa, cubiertos con el gorro de la libertad.

En seguida, cuando llegó el momento oportuno, pronunciaron alternativamente una serie de bríndis.

Por último, entonaron un himno, alusivo a las circunstancias, cuya letra habian compuesto.

Salve Patria adorada,  
Amable, encantadora;  
El corazon te adora  
Como a su gran deidad.

El resto del himno sigue por el estilo.

Todo aquello inflamaba sobre manera el entusiasmo de los partidarios de la revolucion.

---

Sin embargo, Camilo Henríquez, como otros muchos patriotas chilenos, flaqueó en sus convicciones hácia la mitad del año de 1814. Las varias noticias desfavorables para su causa que por entónces les llegaron, tanto de Europa, como de América, les hicieron perder la esperanza de conseguir la independendencia absoluta. El desaliento a que me refiero dió oríjen al convenio de Lircái.

Los gobernantes de Chile limitaron sus esfuerzos a establecer un réjimen constitucional bajo la soberanía del rei, ya que creian no poder obtener mas.

Camilo Henríquez parece haber aceptado este proyecto.

Lo cierto fué que en algunos números del *Monitor Araucano* correspondientes al mes de mayo de 1814, insertó artículos tendentes a ese fin.

Algunos revolucionarios exaltados quemaron públicamente en una especie de auto de fé esos números del *Monitor Araucano*.

---

A consecuencia de la reconquista de Chile por los españoles en 1814, Camilo Hénríquez, como tantos otros, buscó un asilo en las provincias del Plata.

Fué desde luego a establecerse en Buenos Aires.

Como en Chile, Camilo Henríquez continuó allí dedicándose a la profesion de escritor.

Desde luego escribió un opúsculo titulado *Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile*, que el autor del presente artículo ha tenido el gusto de dar por primera vez a la prensa en 1854.

Al poco tiempo despues de su llegada a Buenos Aires, fué encargado de redactar la *Gaceta Ministerial*, que no tardó en dejar, porque se le quiso obligar a defender opiniones que no eran las suyas.

En 1816, tradujo i compendió una obra de Bisset, titulada *Bosquejo de la Democracia*.

Segun comunicacion del cabildo de Buenos Aires, fecha 13 de febrero de 1817, se le confió con el sueldo de mil pesos anuales la redaccion de un periódico que ya existia con el nombre de *El Censor*.

Camilo Henríquez, junto con aceptar el encargo, hizo la siguiente declaracion:

«Tiempo há que no pensaba en política. Reposando con confianza en las sagaces operaciones del Directorio, no me desvelaba por indagar cuál era la marcha de los negocios públicos.

«Precisado a peregrinar i viajar por mi particular situacion, apenas llegaban a mi noticia los sucesos de Europa, i ménos el estado de las relaciones exteriores. Mis lecturas i estudios eran acerca de las ciencias matemáticas, tan distantes de la política i de la consideracion de los abusos civiles. En medio de esta abstraccion agradable de las cosas públicas, i en esta soledad pacífica del ánimo, recibí el honorable oficio que precede (aquel en que se le encomienda la redaccion de *El Censor*.)

«Es cosa mui lisonjera alcanzar hasta este punto la estimacion de los ciudadanos mas respetables; ¡pero cuán difícil es llenar un cargo mui poco análogo a su propia índole, a sus meditaciones anteriores, i talvez superior a sus talentos.»

Camilo Henríquez redactó *El Censor* desde el 20 de febrero de 1817 hasta el 11 de julio de 1818.

En 1817, Camilo Henríquez, que era miembro de una sociedad organizada en Buenos Aires con la denominacion de *Sociedad del buen gusto de Teatro*, dió a luz el drama titulado *La Camila o La Patriota de Sud América*, que ya he tenido ocasion de citar.

Henríquez publicó en el número 114 del *Censor*, fecha 20 de noviembre de 1817, el aviso que va a leerse:

«SUSCRIPCION

«*La Inocencia en el Asilo de las Virtudes.*

«Segundo drama sentimental de Henríquez.

«Se reciben suscripciones en la tienda de Ochagavía en la vereda ancha, 4 reales.

«Parece que será una lectura tan útil como deliciosa, correspondiendo a su epígrafe, que será:

Da al hombre i a los pueblos en su infancia,  
Ejemplos de prudencia i de costumbres.

«Está dedicado a los ciudadanos de Estados Unidos i a los señores ingleses.

«Muchos extranjeros me han favorecido con sus suscripciones; pero ni era justo dejar de invitar a los patriotas, ni sin su auxilio es posible emprender impresion alguna, porque esta clase de obras no se vende; cuyo asunto es mejor no desenvolver por no ser decoroso al país, aunque esperamos que deje de ser así a proporcion que se vayan aumentando las luces.»

Esta invitacion fué desatendida.

Los suscriptores no se reunieron; i el segundo drama sentimental de Henríquez fué todavía mas desgraciado que el primero, pues ni siquiera tuvo los honores de la impresion.

En la Biblioteca Nacional de Santiago, hai un ejemplar manuscrito, obsequiado por don Manuel Sálas.

Preciso es confesar que ni *La Camila*, ni *La Inocencia en el Asilo de las Virtudes* tienen el menor mérito literario.

Sin embargo, su autor se lo atribuía i mui grande; i se impacientaba contra los que no participaban de su opinion.

Decía que sus dramas no eran aplaudidos, porque eran obra de un americano, porque no venian de Europa, «porque en América solo se apreciaba lo que era de Castilla.»

Dejando la modestia a un lado, estimulaba a que «se leyesen con meditacion, detencion i despreocupacion los últimos tomos de la obra del señor Fúnes i *La Camila*, porque seria mucha vergüenza que tales obras saliesen traducidas al ingles, ántes que en Buenos Aires se hubieran leído en castellano.»

Junto con esto, proponia estas dos cuestiones bien significativas por sí solas.

«¿Por qué el *Mercurio Peruano* tuvo en Lima un aprecio mediocre, i fué tan altamente apreciado en los países extranjeros?

«¿Por qué los ingleses i franceses leen con interes *La Camila*, i muchos de Sud-América dicen que *no vale nada*, sin haberla leído?»

¡Flaquezas humanas!

---

Camilo Henríquez permaneció en Buenos Aires hasta principios de 1822. Aunque deseaba regresar a Chile, ya independiente, la escasez de recursos se lo impedía.

Don Manuel Sálas, que lo supo, reunió por suscripción entre varias personas la suma de quinientos pesos para proporcionar a un hombre que pensaba podía ser mui útil los medios de volver a su país.

Tengo a la vista algunas cartas inéditas de Henríquez a Sálas, las cuales contienen datos mui interesantes, i nos hacen conocer cuáles eran en aquella época los pensamientos del primero de estos dos eminentes ciudadanos.

«Mi buen amigo, escribia Henríquez a Sálas en 1.º de enero de 1822, se conoce que es cierto lo que siempre se ha dicho, que es Usted hombre de empresa, i que reúne la actividad a la bondad. He recibido cuanto me ha escrito; i nuestro comun amigo don M. Ríglos cubrió al momento la libranza. Por toda la ciudad ha corrido esto, i ha causado gran satisfaccion; dicen que es cosa grande ser chileno, i que los chilenos son ahora tan nobles, como en siglos antiguos!»

Camilo Henríquez revela a Sálas en la misma carta el blanco a que en su concepto debian los buenos ciudadanos dirigir todos sus esfuerzos.

«Aseguro a Usted que aquí nada se sabe de lo que se hace en Chile; ni en la biblioteca se hallan sus periódicos, ni aun los de fecha anterior. Esto es sensible en los momentos en que los espíritus están ocupados en la segunda parte de la revolucion, mas ardua que la primera: que es salir de la revolucion, reformar los antiguos abusos i errores, remover los obstáculos, constituir, destruir, en una palabra, plantear la civilizacion.»

Henríquez, en otra carta de 1.º de febrero, torna a insistir sobre el mismo punto.

«Nuestro comun amigo, el apreciable literato don Gregorio Fúnes, ha traducido e impreso por órden del gobierno *El Ensayo sobre las*

*garantías individuales.* En él se enseña qué haya de hacerse para que el gobierno no esclavice al pueblo; se establece la tolerancia, etc. Por aquí conocerá Usted el espíritu de Rodríguez, que marcha a la inmortalidad como *Cárlos Tercero*. Buenos Aires ha de ser el centro de irradiación de la libertad, como lo fué de la independencia. Yo parto en correspondencia con los literatos del país.»

Véase por estas cartas de Henríquez a Sálas que el primero daba la mayor importancia a la organización de la instrucción primaria, al fomento del comercio de librería, a la fundación i circulación de los periódicos, a la libertad de la imprenta, a la extinción de los odios civiles, i mui particularmente a la secularización de los regulares.

Manifiesta mucho interés por la prosperidad de España, lo que no dejaba de ser raro en un hombre de la revolución. El mismo explica el motivo de ello en una de sus cartas. «Yo me intereso mucho por la libertad del mundo entero.»

Camilo Henríquez salió de Buenos Aires para Chile el 8 de febrero de 1822.

---

Henríquez escribía a Sálas: «En Chile hace falta un periódico mensual de suficiente extensión como las revistas inglesas; i trabajarémos en ello.»

En otra carta le decía: «Aquí se ha conocido por la práctica que la economía política i la estadística son tan necesarias para el gobierno i lejislatura como las matemáticas para la física. Sin ellas se gobierna a tientas.»

Para realizar estas ideas, popularizando particularmente las nociones de las ciencias mencionadas, fundó, apénas llegado a Santiago, el *Mercurio de Chile*, que redactó hasta el 21 de abril de 1823.

Aunque con prudencia, Camilo Henríquez combatió como pudo la intolerancia i la superstición.

Esta conducta le atrajo la malevolencia de los que defendían el sistema teocrático o clerical que habia rejido durante la época colonial.

En 1823, el dominicano frai Tadeo Silva lanzó contra él un virulento folleto: *Los Apóstoles del Diablo*.

Para contestarle, Camilo Henríquez fundó un periódico llamado *El Nuevo Corresponsal*.

Este fué el oríjen de una polémica mui agria que habia de durar mas que la vida de Henríquez.

Voi a mostrar un ejemplo de la mala voluntad que sus opiniones adelantadas i liberales habian suscitado contra él en muchas personas.

El patriota franciscano frai José Javier Guzman publicó el año de 1834 en dos volúmenes una historia de Chile que lleva por nombre *El Chile no instruido en la historia topográfica, civil i política de su país*.

El buen religioso trata en esa obra *de omnibus rebus et quibusdam aliis*, como se dice vulgarmente; i sin embargo, no menciona una sola vez a Camilo Henríquez.

Don Joaquin Campino, que por cierto no pecaba de tímido, dice en la carta fecha 7 de abril de 1848, varias veces citada en este artículo, que la biografía de Camilo Henríquez contiene «puntos peligrosos de tocarse, atendidas las opiniones de nuestra sociedad, sino quiere faltarse a la verdad.»

Refiero este hecho para que se observe cuán llena de sinsabores i aun de peligros estaba la lucha de que Henríquez fué uno de los promovedores, en la última parte de su existencia.

---

Camilo Henríquez falleció el 17 de marzo de 1825 en una casita de la calle de Teatinos, situada entre las de Agustinas i los Huérfanos.

Yo he escrito en otra ocasion que no se le habian tributado honores fúnebres.

Este dato era inexacto, como lo manifiesta el siguiente oficio:

«*Ministerio de la Guerra.*—El Supremo Director ha dispuesto que se hagan al finado presbítero don Camilo Henríquez los mismos honores fúnebres que se hicieron al prebendado don Joaquin Larrain. En su virtud, se servirá Usía disponer que se haga en el dia de mañana una salva en el fuerte de Santa Lucía durante las exequias, con los intervalos que se practicó en las del citado prebendado. De suprema órden lo comunico a Usía para su cumplimiento.—Dios guarde a Usía muchos años.—Santiago, marzo 21 de 1825.—*Bar-  
tolomé Mujica*, Pro-Secretario.—*Señor Comandante Jeneral de las  
Armas Mariscal de Campo don Luis de la Cruz.*»

Los servicios de Camilo Henríquez, como los de todos los hombres de ideas, son de aquellos que se van apreciando mas i mas a medida que el tiempo trascurre.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

---

LA

## CUESTION BRASILEIRO-ARJENTINA

---

Gravísimas complicaciones diplomáticas han surjido entre el Brasil i la República Arjentina. Han sido orijinadas por la interpretacion del tratado de alianza, que llevó a ambos pueblos a la guerra contra el Paraguay. ¡Ni la union jurada en los pactos internacionales, ni la fraternidad sellada en los campos de batalla, han impedido que la discordia levante cabeza en el campo de los aliados de ayer.

Esas cuestiones son sin duda las mas trascendentales que actualmente se ventilan en la América. La ardorosa prensa de Buenos Aires preve, como resultado de ellas, una guerra entre el Brasil i la República Arjentina. No creemos que se llegue allá. En el estado actual de la civilizacion, sobre todo en este continente, las guerras internacionales son casi imposibles. La pólvora no es el mejor argumento de la justicia. Los pueblos que trabajan i progresan no encargan la defensa de sus derechos a la boca de los cañones.

Pero, sean cuales fueren sus resultados, ellas encierran en sí un alto interes. Para nosotros, ligados al Brasil por relaciones comerciales i literarias i a la República Arjentina por los sagrados vínculos de la Independencia, es un deber conocerlas. Así, la opinion pública, que tanto peso tiene hoi en todas las causas que dividen a los pueblos o a las naciones, dará su apoyo moral a aquellos de cuyo lado esté la justicia i el derecho.

¿Cuál es el oríjen de la cuestien brasilero-arjentino, cuál la marcha de las negociaciones diplomáticas para resolverla, cuál su significado? Vamos a esponerlo, valiéndonos para ello de los documentos oficiales de los dos paises complicados, i haciendo una reseña rápida de los hechos que la preceden.

## I

Las relaciones entre la República Arjentina, el Brasil i el Paraguay nunca han sido cordiales. Antipatías profundas i arraigadas han dividido siempre a los pueblos i gobiernos de estos paises. Las desgracias i los peligros comunes i las comunes glorias han solido calmarlas a veces; pero nunca estinguirlas. Sea por la diferencia de costumbres o instituciones que rijen a estos pueblos, sea por los encontrados intereses que tienen, sea por mezquino espíritu de nacionalismo, la verdad es que el hecho, que apuntamos, existe, i ha sido observado por nacionales i extranjeros.

Thompson, oficial ingles que sirvió a López, principia su interesante libro sobre la guerra del Paraguay, con estas palabras: "El Paraguay, la República Arjentina, la Oriental i el Brasil, son cuatro estados sud-americanos que por su posicion topográfica están obligados a mantener ciertas relaciones comerciales, de las cuales cada uno prescindiria de buena gana, pues sus habitantes se odian cordialmente."

Median entre la República Arjentina i el Paraguay cincuenta años de rencor gratuito pero ferviente, dice un notable escritor de aquella nacion. Llama a esta república: "nuestro enemigo tradicional, nacido i organizado para aborrecernos.»

Ni los documentos oficiales dejan de señalar lo que nos ocupa. «Hai hechos positivos, dice una nota del gabinete de la Asuncion al de Buenos Aires, que prueban la injustificable animosidad que el Gobierno Arjentino desde años atras nutre hácia esta República i su Gobierno.»

El ministro de relaciones exteriores de la Confederacion Arjentina, hablando de los resultados de la alianza contra el Paraguay, se expresa así: «Tres años de vivir juntos en los campos de batalla, i seis de hallarnos cubierto con el ancho manto del tratado del 1.º de mayo, *habian principiado a destruir las preocupaciones nuestras*, consolidando la comunidad de intereses del Imperio con las Repúblicas del Plata.

Estos rencores de pueblo a pueblo, se traducian en la práctica por recelos i deconflanzas mútuas i una gran tirantez en sus relaciones diplomáticas. Entre el Brasil i la República Arjentina, la civilizacion i las conveniencias hacian desaparecer en parte estos efectos; pero con el Paraguay se mostraban en todo su rigor.

La independendencia de este pais no fué reconocida, sino mui tarde i despues de grandes dificultades por el Gobierno Arjentino. Este

pretendia ejercer derechos de soberano sobre aquél, i lo consideró hasta 1856 como parte integrante de la República. Así en 1813, dos años despues de haber declarado su autonomía nacional, i en 1824, el Paraguay era invitado por el Gobierno Arjentino para que nombrase diputados a los Congresos Constituyentes de esta República. Rosas fué mas allá; se negó terminantemente a reconocer la independencia paraguaya. En 1850 hizo votar al Congreso Arjentino una lei que lo autorizaba «para disponer sin limitacion alguna de todos los fondos i recursos de todo jénero de la nacion, hasta tanto no hiciera efectiva la incorporacion de la provincia del Paraguay a la Confederacion Arjentina.»

Por su parte don Cárlos Antonio López, presidente del Paraguai, contestó a las negativas de Rosas para reconocer la independencia del pais que gobernaba, [invadiendo con un ejército en 1845 la provincia de Corrientes.

Estas enojosas cuestiones, unidas a las de límites i navegacion de los rios, llevadas casi siempre con violencia i destemplanza, no hicieron sino dar pábulo a las antipatías de ambos pueblos. Lo mismo sucedia con el Brasil.

Crecian éstas por el sistema de desconfianza i recelos con que siempre trató el Paraguay a sus vecinos i por el estudiado desprecio con que el Gobierno i la prensa Arjentina se ocupaban de ese pais.

No se amontona impunemente odios i rencores profundos. Tarde o temprano la guerra tenia que venir, dice un brillante escritor del Plata.

Esos odios, esos rencores, aglomerados durante medio siglo, eran combustible para una inmensa hoguera. Una chispa cualquiera bastaba para encenderla. La cuestion Brasilero-Oriental fué la chispa. Veamos cómo.

Desde tiempos lejanos el Brasil tenia pendientes varias reclamaciones diplomáticas con la República Oriental. En 1864 la guerra civil se ensañaba en ésta; blancos i colorados se disputaban, con las armas en la mano, el poder público. El jeneral Flores, jefe i espada del partido colorado, habia encontrado poderosos auxilios para su empresa revolucionaria en Buenos Aires i en la provincia brasilera de Rio Grande del Sur. Se acusaba de complicidad con él al Gobierno Arjentino que pertenecia al mismo bando en la otra orilla del Plata. El Imperio no estaba exento de iguales acusaciones.

El Brasil escojió estos momentos de conflicto para acelerar las discusiones sobre sus reclamos i agregar otros nuevos. Un ministro especial fué enviado a Montevideo con este objeto.

El Gobierno Oriental no prestó oído a las exigencias imperiales, lo que dió oríjen a una ruptura de relaciones entre ambos países i a la invasion de la República i bloqueo de sus puertos en el rio Uruguai por fuerzas brasileras de mar i tierra. El ejército imperial procedió en combinacion con el jeneral Flores i entre ambos produjeron las bárbaras escenas de Paisandú i la caída del Gobierno constituido.

Con justicia o sin ella, desde Ituzaingó hasta ahora, se ha supuesto siempre por los pueblos del Plata un interes capital en el Brasil para anexarse la República Oriental. Se ha creído ver que a eso tiende la política Imperial en el Uruguay i se ha temido ver convertidos en hechos los deseos del Brasil.

El Paraguay se hizo órgano de esos temores; consideró la invasion brasileras como el primer paso dado por el Imperio para apoderarse de la Banda Oriental, cuya existencia como nacion consideraba necesaria para mantener el equilibrio político entre los países que baña el Plata. El Brasil a las orillas de este rio era para el Gobierno de la Asuncion una amenaza constante a los intereses del Paraguay. Esas fueron las ideas que manifestó el ministro de Relaciones Exteriores del gabinete paraguayo en la nota que dirijió, a nombre de su Gobierno, al plenipotenciario imperial. Fundado en ellas, protestaba de la intervencion del Brasil en el Uruguay.

El señor Viana de Lima, ministro brasileras, contestó «que su gobierno no seria detenido por consideracion alguna, en el cumplimiento del sagrado deber de proteger las vidas e intereses de sus súbditos.»

El Gobierno paraguayo manifestó, por su parte, que si el Brasil llegaba a tomar las medidas contra las cuales protestaba, se veria en la penosa necesidad de hacer efectiva su protesta.

Estas amenazas no detuvieron a los ejércitos imperiales que entraron en son de guerra en el territorio oriental.

El Paraguay tampoco tardó en hacer valer su protesta. El 12 de noviembre de ese año era apresado el paquete brasileras «Marques de Olinda» por fuerzas paraguayas i el 27 de diciembre, asaltada la fortaleza de Coimbra, en la provincia brasileras de Matto Grosso, i al dia siguiente ocupada por los soldados de López. La guerra estaba declarada de hecho entre el Brasil i el Paraguay.

El 5 de febrero de 1865, llegaron a Buenos Aires despachos del gobierno paraguayo, pidiendo al gobierno arjentino permiso de tránsito inocente por el territorio de Corrientes para un ejército, con el objeto de atacar al Brasil en su provincia de Rio Grande del Sur.

Esta solicitud no carecia de fundamento. El Paraguay no tenia mas puntos por donde agredir al Imperio que la provincia de Matto-Groso ya invadida i la de San Pedro de Rio Grande del Sur, colindante con el Uruguay i la Republica Arjentina. Por agua era imposible que pudiese hacer nada efectivo; pues, propiamente, el Paraguay, no poseia naves de guerra. La ocupacion de la primera de las provincias designadas, ningun resultado práctico podia tener en la guerra. Separada completamente del resto del Brasil, para donde no existian vías de comunicacion, era dejar ahí un ejército perdido, que no podia, en manera alguna, obligar al Imperio a un avenimiento.

El único punto vulnerable del Brasil era, pues, la provincia de Rio Grande; pero para ir a ella era necesario atravesar la provincia arjentina de Corrientes. Para esto solicitaba un permiso el Paraguay.

El gobierno arjentino no consideró suficientes las razones que apoyaban la solicitud del gobierno paraguayo i negó el tránsito.

No fué por cierto del agrado de éste tal negativa, i le dió un alcance que talvez no tenia.

Con el mayor sentimiento,—dice el ministro Bérge al gobierno arjentino en nota de 29 de marzo, recibida despues de la ocupacion de Corrientes,—se ha impuesto mi gobierno de la negativa dada a una solicitud tan justa i atenciosa con las seguridades ofrecidas, tanto mas que no tenia en si nada que no sea autorizado por el derecho de Jentes, aconsejado por la equidad i las relaciones entre ambos gobiernos, asi como por la indecible necesidad en que se halla la República del Paraguay de combatir al gobierno imperial en su propio territorio, para obtener resultados que dispongan al gabinete de San Cristóbal a oír la voz de la justicia i dar las seguridades necesarias sobre su política futura, con respecto a los intereses de esta República, a los de la oriental del Uruguay i en jeneral a los de todos los Estados del Plata.

Hace presente el desleal procedimiento del gabinete de Buenos Aires al dar auxilio i cooperacion al jeneral Flores, para invadir la Banda Oriental i permitir funcionar públicamente, con su apoyo i en su capital, un comité de revolucionarios orientales i otro de paraguayos, para maquinar contra la tranquilidad de sus respectivos paises.

Recuerda los insultos i las calumnias que la prensa oficial de Buenos Aires vierte con escándalo, diariamente, contra el gobierno i pueblo paraguayos. Manifiesta la desigualdad en que el gobierno arjentino coloca a las naciones belijerantes, permitiendo la libre navegacion de los rios a los fuerzas navales del Brasil i prohibiendo el tránsito inocente a las fuerzas terrestres del Paraguay. Concluye esponien-

do que su gobierno, convencido de que la política del actual gobierno arjentino, como lo justifican los hechos consignados, es atentatoria a los derechos e intereses de la nacion paraguaya, autorizado por el H. C. N., le declara la guerra para salvar el honor, la dignidad i los derechos de la república.

No es nuestro ánimo, ni tenemos tampoco espacio para ello, entrar a analizar las causas que para declarar la guerra invocó en su favor el Paraguay. Unos han calificado la provocacion paraguaya como un atentado bárbaro; otros la han llamado lejítima i necesaria. Creemos que ni éstos ni aquellos están en la verdad, pero no tenemos para qué dar una opinion. Nuestra tarea se reduce únicamente a expresar los hechos i los antecedentes naturales de la actual cuestion brasiler-arjentina.

El 13 de abril de 1865, una division de la escuadra paraguaya apresaba en Corrientes a los vapores de guerra arjentinos *Gualedguay* i *25 de Mayo*. Al dia siguiente tres mil hombres ocupaban la ciudad i poco despues habia entrado en la provincia, un ejército invasor de 25,000 soldados.

La noticia del suceso de Corrientes no llegó a Buenos Aires hasta el 17. La ciudad casi voló al recibir la nueva del ultraje, dice un escritor. Todo el mundo se puso en armas; principiaron rápidamente los preparativos de la campaña i el 1.º de mayo se firmó entre el Brasil, la República Arjentina i la Oriental, representados por sus plenipotenciarios Octaviano, Elizalde i Castro, un tratado secreto de alianza ofensiva i defensiva contra el Paraguay.

Aunque sin conocer las estipulaciones de 1.º de mayo, la triple alianza fué mal recibida por las repúblicas americanas, no interesadas directamente en la contienda. De este lado de los Andes no faltaron condenaciones a la union de los estados del Plata con el Brasil. Se le auguró mal resultado.

Se consideraba como un paso altamente impolítico del gabinete de Buenos Aires, lanzarse a una guerra para aniquilar al Paraguay, que era su aliado natural.

En la misma Confederacion la alianza no halló muchas simpatías; mas de uno protestó contra ella. Los recelos que siempre inspiró la política brasiler en el Rio de la Plata, no podian ser olvidados en un momento.

El gabinete de Buenos Aires la consideró, sin embargo, como un acto de necesidad i un acto providencial, que podia servir para hacer la amistad de dos naciones que habian combatido entre sí en una época no mui lejana.

La alianza era para el gobierno arjentino no solo vengar el insulto hecho a su pais, sino llevar la rejeneracion a un pueblo que se arrastraba bajo el látigo de un tirano. Sola o acompañada, se dijo, la República Arjentina habria hecho la guerra al Paraguay despues del ultraje de Corrientes.

Apesar de todas las oposiciones, la alianza fué no solo pacto sino hecho; por ella la sangre americana regó la tierra desde Yatay i el Riachuelo hasta Cerro Leon i Cerro Corá. El tratado de 1.º de mayo fué firmado por los sacrificios de tres naciones i el martirio de un pueblo.

## II

Ultimado López en Aquidaban, la guerra cesó de hecho; la alianza no tenia ya enemigos que combatir. La poblacion del Paraguay habia perecido en los campos de batalla o sucumbido a las enfermedades i al hambre; la riqueza pública habia sido consumida i el último paraguayo habia muerto quemando el último cartucho. El ejército aliado ocupaba un cementerio.

Era ya tiempo de tratar i salvar los últimos restos de un pais infortunado. La diplomacia entró a recojer el botin de las batallas.

El 2 de junio de 1869 los plenipotenciarios de la alianza acordaron, en la Asuncion acceder a la solicitud de una comision de ciudadanos paraguayos, para que se les permitiese proceder a la eleccion de un gobierno provisorio.

El representante del Brasil, Paranhos, actual baron de Rio Blanco i jefe del gabinete de San Cristóbal, propuso a sus colegas se tratara la paz con este gobierno. Los representantes arjentino i oriental, Varela i Rodriguez, no aceptaron esta opinion, fundados en que un gobierno provisorio no tenia facultades para tratar una paz definitiva i en que para eso era necesario esperar la organizacion completa de los poderes públicos del Paraguay. La desintelijencia entre los plenipotenciarios no pasó mas adelante.

El 20 de junio del año siguiente se firmó entre los belijerantes un tratado preliminar de paz. En él aceptaba el Paraguay *en el fondo* el tratado de alianza de 1.º de mayo, reservándose discutir posteriormente algunos puntos de este pacto, que no se determinaron espresamente.

Las negociaciones quedaron paralizadas hasta las conferencias de Buenos Aires, que tuvieron lugar a fines de ese año i principios del siguiente. En ellas se discutió, entre los representantes de los poderes

aliados, las bases de un tratado definitivo de paz, que debia ser presentado a la aceptacion del Paraguay. Surjieron aquí las primeras dificultades en la interpretacion i alcance que daban al tratado de alianza los mismos signatarios.

Versó la primera sobre la validez de un protocolo anexo al pacto principal. Estatuia ese protocolo la demolicion de Humaitá, el desarme del Paraguay i la prohibicion, que debia imponérsele, de levantar nuevas fortalezas en su territorio.

Ese convenio no habia sido sometido a la aprobacion del Congreso arjentino i no era, por consiguiente, lei de la república. Aun en el Senado de esa nacion se habia hablado mui desfavorablemente sobre las estipulaciones que contenia, que menoscababan tan notablemente la soberanía de un pueblo aunque vencido, independiente.

Esto obligó al representante de la República Arjentina a no aceptar la proposicion que hizo el ministro del Brasil, para que se incluyese en el tratado definitivo de paz un artículo que hiciese efectivo lo estipulado en él.

Nació la segunda dificultad del alcance i significado del artículo, que determina los límites del Brasil i República Arjentina con el Paraguay. Sostuvo el representante de la Confederacion que el tratado de alianza habia resuelto la cuestion de límites, debiendo el Paraguay reconocer los fijados en él, sin perjuicio de devolverle aquellos territorios a que probase tener mejor derecho. Opinion fué esta, de que desistieron los otros negociadores. Para evitar que estas diverjencias produjesen una division en la alianza, se convino en dejar sin resolucion dichas cuestiones hasta tratar directamente con el Paraguay, con la esperanza que, entónces, se presentara algun medio conciliatorio para salvarlas.

Determinadas ya las bases del tratado definitivo de paz con excepcion de los puntos enunciados, solo faltaba para su celebracion proponerlo a la aceptacion del gobierno paraguayo. Con este objeto nombráronse por las naciones belijerantes, con el carácter de ministros plenipotenciarios, al doctor don Manuel Quintana por la República Arjentina, a don Juan Mauricio Wenderley baron de Cotegipe por el Brasil i a don Adolfo Rodriguez por el Uruguay, quienes se trasladaron a la Asuncion para llenar su cometido.

El ministro brasileo invitó, ahí, a sus colegas para revisar el proyecto de tratado acordado en Buenos Aires. El ministro oriental adhirió a esa invitacion i el arjentino se hizo un deber el aceptarla, en la intelijencia, segun espresó, que esa revision no tendria mas objeto que

salvar cualquiera duda, incorreccion u omision de que dicho proyecto pudiera adolecer.

En las primeras conferencias renació la cuestion sobre fortificaciones i desarme del Paraguay. El baron de Cotegipe apoyado por el plenipotenciario oriental propuso, para incluir en el proyecto de tratado, una cláusula que impusiese al Paraguay la obligacion de «no levantar en su litoral e islas, fortificaciones o baterías que puedan impedir la libertad de la navegacion comun.»

Como era consiguiente, el Dr. Quintana no la aceptó. Discutióse largamente el asunto i en el interes de conservar la mas cordial intelijencia entre los aliados, convínose al fin en «no presentar íntegro el proyecto de tratado, reservándose entretanto la discusion pendiente.»

Como se vé, siempre se recurria al temperamento adoptado en las conferencias de Buenos Aires, de postergar las resoluciones de cuestiones importantes. Esto era amontonar nubes para que se produjera mas tarde la borrasca.

Presentó tambien el negociador brasilero un artículo adicional para seguir ocupando militarmente el Paraguay, aun despues del tratado, con la fuerza i por el tiempo que se estipulara en una convencion especial.

Contraria era, precisamente, esta proposicion a una de las cláusulas del proyecto de tratado discutido en Buenos Aires, que determinaba la desocupacion del Paraguay por las fuerzas aliadas tres meses despues de canjeados los tratados o ántes si era posible. Vióse, pues, obligado el ministro del Brasil a retirar su proposicion; pero reservándose insistir sobre ella, si en adelante la reputaba necesaria.

El ministro arjentino, en vista de las diverjencias que incidentalmente habian surjido en la revision de los protocolos i de la próxima partida del ministro oriental, cuya autorizada palabra era conveniente oír en este delicado incidente, i con el objeto de fijar con precision i claridad la posicion de los aliados entre sí i de todos ellos para con el Paraguay en relacion a la cuestion de límites, estableció bajo la reserva de fundarlas, si fuesen impugnadas en el curso de la conferencia, las conclusiones siguientes:

1.º Que están vijentes en todo su vigor las cláusulas del tratado de alianza relativas a la integridad del Paraguay, a los límites de los aliados, i al casus foederis para su reconocimiento i conservacion.

2.º Que las discusiones i estipulaciones posteriores solo han declarado al Paraguay el derecho de proponer modificaciones o de exhibir

títulos preferentes sobre el territorio comprendido dentro de dichos límites.

3.º Que la Nación a quien afecten las posibles exigencias del Paraguay, es el juez exclusivo de su justicia i admisibilidad.

4.º Que los demas aliados carecen de títulos para mezclarse en las diferencias que pudieran pronunciarse a fin de apreciarlas i mucho ménos de resolverlas.

5.º Que, ni aun bajo el aspecto de la integridad del Paraguay, pueden los demas aliados injerirse en la cuestion, para exigir que el otro aliado le haga contra su voluntad reconocimientos o concesiones de una sola pulgada de los límites establecidos por el tratado de alianza.

6.º Que si alguno de los aliados no arriba a obtener que el Paraguay le reconozca los límites a que se reputa con derecho, los demas no pueden tratar sobre ninguno de los puntos que abraza el tratado de alianza.

7.º Que la supuesta negativa de parte del Paraguay restituye de derecho las cosas al estado que tenian antes de todo arreglo preliminar de paz.

8.º Que, una vez producida semejante situacion, los aliados deberian acordar los medios mas oportunos para hacerla cesar, sobre la base de la plena vijencia del tratado de alianza i de la mas perfecta solidaridad entre todos los aliados.

Terminó, en consecuencia, el señor plenipotenciario arjentino diciendo que, no tratándose en este momento de juzgar, sino de cumplir los compromisos pendientes, esperaba que sus distinguidos colegas adheririan a las conclusiones enunciadas, *declarando que reconocian la solidaridad de todos los aliados, en materia de límites*, i reservándose acordar los medios de llenarla, en los términos del tratado de alianza, si, lo que no era de desear, cualquiera de los aliados limítrofes no pudiera celebrar a su respecto un ajuste amistoso con el actual Gobierno del Paraguay.

Fácilmente se nota que las cláusulas primera i sesta son las que contienen las proposiciones mas importantes; una de las cuales no es sino la renovacion de la dificultad ya surjida en las conferencias de Buenos Aires. Compendiándolas podemos plantearlas así: ¿Resolvió el tratado de alianza la cuestion de límites con el Paraguay? O en otros términos: ¿determinó, sin ulterior recurso, los límites que se asignaron en él el Brasil i la República Arjentina? ¿El no reconocimiento por parte del Paraguay, con respecto a cualquiera de los aliados, de los límites establecidos en el tratado de 1.º de mayo, importa

un *casus-fœderis*? ¿Pueden los aliados tratar separadamente la paz o celebrar otros convenios internacionales con el Paraguay?

Estos son los puntos, base de la cuestion brasiler-arjentina, el último de los cuales resume los otros dos, puede decirse.

Como hemos visto, la República Arjentina, representada por el doctor Quintana, sostiene la afirmativa en las proposiciones sentadas. El Brasil i el Uruguay, manifestaron, por medio de sus respectivos ministros, que ni el tratado de alianza habia resuelto las cuestiones de límites, ni éstas constituian un *casus-fœderis* para los aliados. Sobre la última no emitió opinion alguna el representante uruguayo. ¿Quiénes estaban en la verdad? Vamos a esponer, para averiguarlo, los fundamentos de ambas opiniones, sin tratar por nuestra parte de hacer otras observaciones que aquellas mui conducentes a la cuestion.

El artículo 16 del tratado de alianza, dice: «Para evitar las discusiones i guerras que traen consigo las cuestiones de límites, queda establecido que los aliados *exijirán* del gobierno del Paraguay la celebracion, con los respectivos gobiernos, de tratados definitivos de límites, sobre las bases siguientes...» Determina, en seguida, con toda precision, cuáles serán las líneas divisorias del Brasil i la República Arjentina con el Paraguay.

La letra de este artículo no puede ser mas clara. Estatuye de una manera imperativa la obligacion que se impondrá al Paraguay, de celebrar tratados de límites determinándose de antemano las líneas que dividirán a los respectivos paises. No puede abrigarse duda de que el tratado de alianza resolvió una vez por todas las antiguas cuestiones de límites del Brasil i la República Arjentina con el Paraguay.

De otro modo no tendrian sentido alguno las cláusulas que marcan los términos divisorios. Si los límites habian de ser objeto de una discusion posterior ¿a qué establecer que la República Arjentina terminará en la Bahía Negra, por ejemplo? ¿Para qué decir que el territorio del Brasil alcanzará hasta el Iguereí?

Tampoco se comprenderian, si ésta no fuera la mente de lo estipulado, las palabras *para evitar las discusiones i guerras*, etc. Si los derechos de los arjentinos i brasileros a los territorios disputados quedaban tan discutibles como ántes de la victoria, si el Paraguay podia siempre rehusarlos, no se evitaba, por cierto, las guerras i discusiones que orijinan las cuestiones de límites.

No ha sido otra la interpretacion que se ha dado siempre, tanto en el Brasil como en las repúblicas del Plata, a esta cláusula del tratado de alianza.

El señor Paranhos, tan conocedor de las cuestiones relativas al Pa-

raguay, contestando, en 6 de setiembre de 1870, a una interpelacion en el senado del Imperio, decia: «Segun la doctrina sostenida aqui por los nobles senadores, el vencido puede tratar despues como ántes de la guerra; puede aprobar o rechazar libremente. No es esto lo que dispone el tratado de 1.º de mayo i yo procuraré demostrarlo.» Entrando al fondo de la cuestion, agregaba mas adelante: «El artículo 16 del tratado prescribe que los aliados exigirán los ajustes de límites sobre aquellas bases; los aliados declararon así su derecho i se comprometieron a sostenerlo.»

Los plenipotenciarios del Brasil i del Uruguay al rechazar las conclusiones del ministro arjentino no lo hicieron, por esto, apoyándose en la letra del tratado de alianza, sino en su espíritu claramente manifestado, segun dijeron, en estipulaciones posteriores, que habian modificado las obligaciones relativas a la cuestion de límites.

En todas las negociaciones diplomáticas, sin embargo, que han tenido lugar despues de estar en vijencia el pacto de alianza, ya entre sus signatarios, ya entre éstos i el Paraguay, nunca se dió otra inteligencia a la cláusula que analizamos. Cuando mas, los negociadores o el gobierno arjentinos han prometido ser benévolos en materia de límites. Han manifestado que éstos no serian trazados por el derecho de la fuerza, sino por la fuerza del derecho. Entregaremos al Paraguay, dijeron, aquellos territorios comprendidos dentro de las líneas designadas, siempre que nos presente títulos que venzan a los nuestros.

Conforme con estas ideas se redactaron las cláusulas del tratado preliminar de paz, en que aceptó el Paraguay *en el fondo* el de 1.º de mayo, sin perjuicio de las modificaciones que en interes de su pais pudiera proponer.

Esa estipulacion es la que, segun los ministros del Brasil i el Uruguay, modifica el alcance del artículo 16 del tratado de alianza. Si el gobierno arjentino, esponen, prometió no resolver la cuestion de límites con la espada del vencedor sino en virtud del derecho, la resolucion no puede ser sino consecuencia de la discusion i no de lo estipulado por la alianza. Si se hizo esas promesas al vencido, agregan, si se les dió el derecho de proponer modificaciones, no tiene ya la misma fuerza que ántes el artículo sobre límites.

No da ese significado el gobierno arjentino a las palabras de sus diplomáticos ni a la reserva que hace el Paraguay, de proponer modificaciones al tratado de 1.º de mayo. Para él esas espresiones no pueden desnaturalizar lo estipulado, con anterioridad, por los aliados. No pasan de ser indicaciones meramente secundarias e incidentales, que

no hacen directamente al fondo de la cuestion debatida i cuya importancia no puede tener la trascendencia que se les atribuye para todo aquel que medite tranquila e imparcialmente sobre el contenido de los documentos de que hacen parte.

Léjos de entrañar una relajacion grande ni pequeña del tratado de alianza, en cuanto a los límites de los aliados con el Paraguay, o sobre cualquiera de los puntos que él abraza, todo lo que puede deducirse de su contenido es que ninguno de los aliados quiso desprenderse de la facultad de ser jeneroso con el Paraguay en lo que primitivamente le perteneciera, sin perjuicio del estricto cumplimiento del tratado de alianza, en todo aquello que reputase necesario o que le fuese reclamado por los demas.

I esta es la verdad. Que los plenipotenciarios aliados así lo comprendieron, se deja ver todavía por las condiciones impuestas por ellos al gobierno provisorio del Paraguay, condiciones que fueron antecedentes necesarios del arreglo preliminar de paz. La tercera de ellas dice así:

«Ligados estos gobiernos por un tratado, que es hoi del dominio público, en el cual se consignan los propósitos i fines de la guerra a que las tres potencias que lo firman fueron arrastradas por el dictador Lopez; el gobierno provisorio que ahora se establezca en el Paraguay, sin dejar de tener plena libertad en el ejercicio de su soberanía nacional, por lo que respecta a la guerra se obligará a proceder de entero acuerdo con los aliados, hasta la terminacion de la misma guerra *con arreglo a las prescripciones del referido tratado.*»

A consecuencia de la ocupacion del Chaco por fuerzas arjentinas el 21 de noviembre de 1869, se cambiaron entre el jeneral Emilio Mitre, que las mandaba, i el ministro brasilero en el Paraguay, algunas comunicaciones. En ellas el jeneral Mitre declara que «este acto en nada compromete las medidas que pueda tomar su gobierno para lo futuro, mucho ménos las que se adoptaren en los ajustes definitivos de paz i límites que habian de hacerse oportunamente.»

El gobierno del Paraguay protestó contra esa ocupacion, i con este motivo el ministro de relaciones exteriores de la República Arjentina, en nota de 27 de diciembre de ese año, dirigida al señor Paranhos i al gobierno provisorio del Paraguay, se espresaba en los siguientes términos:

«El gobierno arjentino, que tiene indisputables derechos al Chaco, aprobó el procedimiento del jefe del ejército, sin que esta aprobacion importe una negativa de tratar oportunamente la cuestion de derecho con el gobierno definitivo del Paraguay. Reivindicado ese territo-

rio por la victoria de las armas aliadas, su ocupacion fué un hecho material i lójico i retroceder hoi seria poner en duda nuestros lejítimos derechos. El gobierno arjentino sostiene que la victoria no da a las naciones aliadas derecho para declarar por sí, límites suyos aquellos que el tratado señala.»

Estas notas del jeneral Mitre i del ministro de relaciones exteriores de la República Arjentina son, segun los plenipotenciarios brasileros i oriental, otras tantas pruebas que corroboran sus opiniones. En ellas, dicen, se reconoce que el tratado de la triple alianza no resolvió las cuestiones de límites; pues se sostiene que la victoria no da derecho a las naciones aliadas para declarar por sí, límites suyos los que aquel señala. El doctor Quintana en el estenso memorandum que presentó a sus colegas en la Asuncion, manifiesta que las declaraciones del jeneral Mitre i del ministro de relaciones exteriores están mui léjos de tener el significado que les dan sus contradictores.

El jeneral Mitre, dice, se limita a asegurar que la ocupacion no resuelve de hecho la cuestion de límites; no envuelven sus palabras, por consiguiente, renuncia directa ni indirecta de los derechos territoriales de la República Arjentina. Por el contrario, todas las comunicaciones de dicho jeneral al gobierno provisorio del Paraguay o a los representantes del Brasil espresan que considera al Chaco de propiedad arjentina, i que por eso lo ocupa con ánimo de no desalojarlo sin prévia órden de su gobierno.

El ministro de relaciones exteriores de la Confederacion, que aprobaba plenamente la conducta del jefe de las fuerzas arjentinias en esta emerjencia, mal podia, sin incurrir en una contradiccion imposible por absurda, desautorizar los fundamentos indestructibles en que ella se apoya, ni declinar de los derechos que de ello se derivaban.

Si entendia que el tratado de alianza no habia resuelto nada, si creia que las cosas estaban en la misma situacion anterior a la guerra ¿cómo aprobaba la ocupacion de un territorio de que habia estado en posesion el Paraguay?

El señor Paranhos, que intervino en este asunto, tambien comprendió así las declaraciones arjentinias. El gobierno imperial, entendiendo como entiende, decia ante las cámaras brasileras, que el tratado de alianza reconoció como territorio de la República Arjentina la márjen derecho del rio Paraguay hasta Bahía Negra, no podia oponerse a la ocupacion del Chaco.»

Ciertos acuerdos de las conferencias de Buenos Aires, que tam-

bien citaron en apoyo de su opinion los negociadores del Brasil i el Uruguay, ninguna luz traen a la cuestion. Como ya hemos espuesto, aunque ahí tuvo su oríjen la dificultad sobre límites, nada se resolvió de una manera concluyente sobre ella que pueda significar una modificacion de lo estipulado en el tratado de alianza.

Interpretar el pacto de 1.º de mayo, se ha dicho, como lo hace el gobierno arjentino es volver a la edad de la fuerza, reconocer el derecho de conquista con todas sus consecuencias, lo que no solo es contrario al derecho moderno, sino al mismo tratado que en su artículo octavo garantiza la soberanía e independendencia del Paraguay.

Si sobre los territorios en disputa no tuvieran derecho alguno los aliados, apoderarse de ellos por la victoria seria indudablemente un acto de conquista. Pero el Brasil i la República Arjentina hacen valer títulos a su dominio, que han contestado al Paraguay desde mucho ántes de la guerra. No trazan sus líneas divisorias como vencedores, sino que, fundados en su derecho toman posesion de lo que creen les pertence, prometiendo devolverlos si el Paraguay les presenta títulos superiores a los suyos. No hai, por esto, conquista sino uso lejítimo de un derecho, cuyo ejercicio ha sido facilitado por la fuerza de las armas.

Léjos, pues, de haberse modificado por actos posteriores las estipulaciones del pacto de alianza han sido, por el contrario, afirmadas por los aliados i reconocidas por el Paraguay. En ese pacto nada hai mas claro, mas terminantemente resuelto, que la cuestion de límites. Desconocerlo es esterilizar, segun las palabras de un diplomático, cinco años de glorias i sacrificios.

No puede dejar de confesarse que la interpretacion arjentina del tratado de alianza, en lo que se refiere a límites, es odiosa. El Brasil, al defender la tésis contraria, se ha colocado en un terreno simpático para todo corazon jeneroso. Amparar los derechos del débil, proteger los intereses del vencido, defender al enemigo de ayer, es hacerse acreedor al aura popular. Pero esto no significa que la justicia i la verdad, estén del lado de quien observa tan noble proceder. Muchas veces esa dama augusta de los ojos vendados anda reñida con los aplausos del mundo.

ENRIQUE MAC-IVER.

(Continuará.)

---

## EL DOLOR

### LECTURAS HECHAS EN EL SALON FIFARMÓNICO

POR

ADOLFO VALDERRAMA

MIEMBRO DEL CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS LETRAS

---

DOS PALABRAS ÁNTES DE EMPEZAR

Señores:—Voi a leeros un trabajo sobre el dolor; el asunto no es nuevo; no tengo la pretension de venir a deciros nada de sorprendente. Encargado por el *Círculo de amigos de las letras* de hacer hoi una lectura, he elejido una materia que siendo del dominio de la medicina no debe ser estraña a ningun hombre instruido. Asunto tratado por muchos autores, mi pobre pluma los ha puesto a contribucion mas de una vez para evitaros el trabajo de consultarlos. Mi tarea no puede ser, pues, mas humilde.

La segunda parte de este trabajo se resiente talvez de la falta de estension necesaria; pero para circunscribirme al estudio de mi pais i para no abusar de vuestra benevolencia he tenido que reducirla a los límites de una corta lectura. Creo que me lo perdonareis en gracia de mis buenas intenciones.

Señores i Señoras:

He leído en un libro, cuyo título no recuerdo, que el célebre Le-Cat anunció un dia al mundo científico que una mujer habia dado a luz un niño con un diente de oro. La noticia se esparció con gran rapidez i los sabios refirieron el hecho i hasta avanzaron algunas esplicaciones de aquel fenómeno singular. Los hombres de letras esplo-

taron el hecho, que dió lugar a ingeniosos e interesantes artículos i durante algun tiempo la observacion de Le-Cat fué el tema de todas las conversaciones.

En medio de esta agitacion de los espíritus un hombre recto, de intelijencia clara i despejada, se propone estudiar sériamente el fenómeno i como medida prévia se traslada a la casa de la mujer que habia dado a luz un niño tan singular; llega a ella; se hace presentar al niño; observa sus encías i se vuelve tranquilo a su casa i satisfecho plenamente de su investigacion. Aquello no tenia nada de milagroso... el diente no era de oro.

Yo puedo deciros, señores, al hablaros del dolor, que no voi a discurrir de oidas, que no vengo a repetiros lo que todo el dia se está repitiendo, no siempre con pleno conocimiento de causa; yo he principiado por el principio; yo he visto al hombre presa de horrorosos dolores físicos, yo he visto el llanto que vierte la madre al lado de una cuna vacía, yo he recojido algo de esas últimas angustias que son el desenlace de la existencia; en fin, yo he visto la boca del niño de Le-Cat, yo puedo deciros si el diente es o no de oro.

Léjos de mí la idea de presentarme como uno de los que hayan comprendido mejor el dolor; el dolor ha sido bien estudiado por muchos autores; patrimonio misterioso de la humanidad, puede ser estudiado por todo el mundo i no hai un solo hombre que no lo haya sentido; pero yo pretendo estudiarlo en sus diversas manifestaciones, en el individuo como en la sociedad, en el arte como en las costumbres, en la frente del Laocoon como en la fisonomía sublimemente dolorosa del mártir del Gólgota.

El dolor puede dividirse con relacion a sus dominios en *dolor individual* i *dolor social*; con relacion a su carácter en *dolor físico* i *moral*. Voi a principiar por el dolor considerado en el individuo.

## I

### EL DOLOR EN EL INDIVIDUO

El individuo puede ser atacado por el dolor físico como por el dolor moral i en ambos casos es posible observar manifestaciones peculiares. El dolor físico nos ocupará desde luego i despues de haberlo estudiado detenidamente, por una especie de angustiosa ascension llegaremos al dolor moral, infierno del espíritu, encarnacion terebrante del sufrimiento del ser.

I desde luego ¿cuál es la causa del dolor? ¿Cuál es la causa de este

fenómeno singular que la credulidad llama espacion, que el miedo llama ira del cielo i que los pensadores llaman lei? El dolor tiene causas mediatas e inmediatas; las mediatas son conocidas de todo el mundo. Las contusiones, las heridas, las fracturas, en fin todas las enfermedades pueden producirlo. Si algunas no producen lo que vulgarmente se llama dolor, no por eso dejan de poner al individuo en esa situacion desagradable e inquieta que es una de sus formas mas orijinales. Obsérvese un hombre que tiene una estrechez de los orificios del corazon: ese hombre puede mui bien no sufrir el dolor en su forma mas ordinaria, pero su fisonomía anuncia un malestar que lo inquieta, su respiracion es laboriosa, su palabra anhelosa i entrecortada; ese hombre no solo sufre sino que su sufrimiento es *simpático*: sufrimos al verle respirar, la compasion nos enferma i por una especie de identificacion estraña, nuestra propia respiracion se perturba tambien, como si tratáramos de ponernos en su misma situacion para hacerle comprender que sabemos estimar su dolor. Así el dolor es el compañero inseparable de todas las perturbaciones orgánicas.

Pero estas causas son conocidas de todo el mundo. En cuanto a la causa inmediata del dolor, el problema es mas difícil; ya no se trata de señalar un punto de partida lejano, se trata de asistir al nacimiento del dolor mismo. Abreviemos el camino en cuanto sea posible i sentemos ciertos principios incuestionables.

- 1.º El sistema nervioso es el único sistema orgánico esencialmente sensible.
- 2.º Los nervios conducen la impresion hasta el *sensorium comune*.
- 3.º El cerebro percibe las sensaciones.
- 4.º Hai nervios sensibles i motores.
- 5.º Hai nervios que tienen una sensibilidad especial i otros que sirven para la sensibilidad jeneral.

Pongamos un ejemplo para poder apreciar el fenómeno con mas claridad.

Un individuo se hace una herida en el pié i de una manera simultánea siente el dolor que corresponde a una lesion semejante; la herida ha producido una impresion que los cordones nerviosos han transmitido al cerebro; de aquí la conciencia del dolor. Si ántes de hacer la herida se ligan *todos* los nervios sensibles, si se aisla la parte que se ha de herir, del *sensorium comune*, la sensacion no tiene lugar, las mas graves lesiones no producirán el dolor.

Conclusion: El dolor reclama para ser:

- 1.º Una lesion del sistema nervioso
- 2.º Continuidad del cordon herido con el sistema nervioso central.

## 3.º Integridad del cerebro para percibir.

El dolor cambia de carácter con el órgano afectado: el dolor de una herida del cutis no es el mismo que el de una herida de los músculos.

Pero esos órganos no son sensibles por sí mismos, necesitan de los nervios o por lo ménos necesitan ser hechos sensibles por la propagación de las ramificaciones nerviosas en el seno de su tejido propio.

## Resultado:

La causa inmediata del dolor es una modificación del sistema nervioso.

He dicho que hai nervios de una sensibilidad especial como los nervios de los sentidos i nervios de la sensibilidad jeneral como el resto de los nervios sensibles. El dolor no se manifiesta del mismo modo en estas dos clases de nervios. Esto nos hace entrar desde luego en el estudio de los caracteres del dolor.

## II

El dolor reviste formas mui variadas. En los sentidos el dolor puede resultar de la violencia de la impresion sensorial. La accion del sol sobre los ojos, el estampido del cañon en los oidos, el amoniaco o la ruda en las narices, el herizo en la mano, producen otras tantas formas del dolor sensorial, dolor que no se parece al dolor percibido por los nervios de la sensibilidad jeneral, dolor sui generis, angustiosa hipérbole de la impresion recibida regularmente por los sentidos. Esta vibracion exaltadora de los nervios sensoriales que es a la accion regular de los sentidos externos lo que el trueno es a la voz humana, tiene un modo de ser que le es peculiar. Pero fuera de esta especie particular i típica de sufrimiento, los sentidos pueden sufrir a la manera de los otros órganos porque los sentidos poseen tambien nervios de la sensibilidad jeneral.

En la misma esfera de la sensibilidad jeneral el dolor tiene caracteres que le son peculiares, segun la lesion que le dá oríjen. Así el dolor es *fijo* como en las heridas, *errático* como en ciertos reumatismos; *intermitente*, como en ciertas neuraljías.

En cuanto a la sensacion particular que produce, es *tensivo*, *gravativo*, *pulsativo*, *punzante*, como en los diversos períodos de ciertas inflamaciones; *prurijinoso*, *quemante*, como en ciertas afecciones del cutis; *frio*, como en las fiebres intermitentes. Añádanse a estos calificativos todos los que han inventado los enfermos, que no son pocos, i el dolor será: *dislacerante*, *divulsivo*, *terebrante*, *etc.*, *etc.* Terminan en fin esta larga enumeracion el dolor que se ha llamado *imaginario*,

propio de la *hipocondria* i de la locura, i ese otro dolor sui generis, dolor profundo i misterioso con que la mujer anuncia al mundo una nueva existencia.

Estas diversas clases de dolor tienen una grande importancia en medicina i ayudan singularmente a reconocer la naturaleza de la enfermedad i aun el tejido que es el sitio de la afeccion. ¿Cuál es la causa de estas diversas formas del dolor? ¿Será talvez la diversa naturaleza de los tejidos en que se manifiesta? ¿Será necesario buscar el origen de estas diferencias en la diversidad de las causas que lo motivan? ¿Está quizá el secreto en la diversa manera de propagarse que tiene el sistema nervioso en los varios tejidos de la economía? Este es todavía un problema irresuelto; pero es probable que todas estas causas influyen en las diversas modificaciones de la sensibilidad.

### III

El dolor físico, señores, tiene sus medios de espresion, el organismo: conmovido profundamente, lanza al mundo esterno su tempestad interior en forma de llanto, de grito, de contracciones violentas: enérgicas manifestaciones orgánicas que el espíritu es casi siempre impotente para reprimir; crisis estrepitosas i violentas tanto mas terribles cuanto que ellas no son parte para modificar el estado de la sensibilidad, pero tanto mas necesarias cuanto que ellas son una impulsión irresistible de nuestro ser, cuanto que ahogarla seria romper la armonía de nuestra interna actividad. La vanidad ha comprado muchas veces con la vida esa presuntuosa mentira que se llama el triunfo del espíritu sobre el dolor, cuando no se conocia todavía esta gigante verdad: el dolor es un esclavo de la ciencia.

De todas las manifestaciones del dolor el grito es su espresion mas viva; esta violenta espiracion, al parecer reprimida en parte por los músculos de la larinje, produce una explosion de la voz cuyas modulaciones cambian con las personas, con la intensidad del sufrimiento i hasta con la organizacion anatómica de la garganta (larinje). En ocasiones el grito puede ser tambien la espresion de la alegría; pero ¿qué diferencia entre el grito del placer i el grito del dolor! El primero es una vibracion clara, expansiva que va acompañada con súbita pero simpática sonrisa, compañera inseparable de la alegría; el grito del dolor, al contrario, es un grito concentrado, trémulo a veces, es un ai! que parece arrancado de la misma raiz de las entrañas, que va acompañado con el espanto pintado en la fisonomía i que termina con un hondo i prolongado jemido. Esta espresion del sufrimiento

es algunas veces inconsciente, se escapa a nuestro pesar como impulsión irresistible de nuestro ser, como la espresion vivísima de nuestro dolor, como una aspiracion violenta a un estado ménos angustioso. En vano los estóicos, si los hai, llaman las manifestaciones del dolor espresiones indignas de la raza humana. Los discípulos de Zenon que así se espresan, no han sentido la hoja de un bisturí en el interior de sus tejidos, no han recibido defendiendo a su patria la gloriosa pero terrible cuchillada que marca el pecho de los héroes.

No vengo a hacer aquí la apolojía del grito, pero restablezco los hechos en su verdadera significacion; i como hombre, como filósofo, reconozco que el dolor es una lei, que el que sufre tiene el derecho de quejarse i que todas las escuelas filosóficas reunidas no podrán hacer jamas que el grito sea otra cosa que la espresion de un sufrimiento cuya intensidad solo puede apreciar el que lo soporta. Lo que lejítimamente puede pedirse a la naturaleza humana es que reconozca estas verdades, que sepa que el dolor es una lei de la existencia i que, al manifestar su sufrimiento, conserve su razon, se queje con dignidad i no se entregue inútilmente a una desesperacion que nada remedia i que deprime su carácter de ser intelijente. El orgullo ha querido en vano luchar contra el dolor. Luis XIV, a quien se practicaba una operacion de cirujía, juzgó que era indigno de un gran rei quejarse como el comun de los mortales i se propuso permanecer tranquilo durante toda la operacion. ¡Inútil propósito! Aquel gran rei, que ha dado su nombre a una época, se quejaba i sufría como el último de los enfermos de un hospital.

Despues del grito viene el llanto como espresion del dolor. ¿Qué influencia tiene el dolor sobre la glándula lacrimal? ¿Por qué el dolor nos hace derramar lágrimas? ¿Por qué esas lágrimas parecen calmar nuestro sufrimiento? Esas perlas que caen de los ojos de una mujer, especie de cristalizaciones misteriosas del dolor ¿son de veras el patrimonio esclusivo del sufrimiento?... No, señores, la alegría hace tambien derramar lágrimas, lloramos tambien de placer i el problema, ya de suyo difícil, se hace mas insoluble, si cabe, con esta particularidad. Son muchos los estados físicos i morales que tienen como espresion el llanto. ¿Cuál es la influencia que esos estados tienen sobre la glándula lacrimal?...

Este es otro problema todavía insoluble. En el estado actual de la ciencia no es posible dar una esplicacion satisfactoria de estas misteriosas relaciones. Cristalización del sentimiento, crisis del dolor, concentraciones misteriosas del alma, todas estas bellas palabras son donosas simbolizaciones del hecho, graciosas metáforas que están bien

en la pluma de un poeta, pero que no satisfacen la conciencia del pensador. Son si se quiere una aspiracion a la verdad, pero que no pueden calmar la inquietud investigadora del filósofo ni llenar las positivas aspiraciones del fisiologista.

El llanto es propio de las organizaciones que tienen un sistema nervioso excesivamente delicado. Mas propio de la primera edad que de las últimas épocas de la vida, se le puede observar con frecuencia en los niños i las mujeres. El dolor tiene en el hombre ya completamente desarrollado, otras manifestaciones entre las que se deben mencionar las *contracturas*.

El grito i el llanto pueden ser ahogados en ocasiones o porque el individuo encuentra en su carácter, en la especial disposicion de su espíritu, un escudo contra estas manifestaciones del dolor, o, lo que es mas raro, porque la vanidad i el amor propio trasforman estas manifestaciones en otros medios de espresion ménos estrepitosos pero no ménos significativos. Perey dice que practicando operaciones de cirugía observaba que en esos espíritus estraños que parecian no saber gritar, «el pecho i la cara se inflaban, el pelo se les erizaba, la boca estaba cerrada i en contorsion, todos los músculos contraídos, la cara pálida, el ojo fijo i saliente, la mirada tenia algo de feroz, i un ruido sordo i estertoroso se hacia sentir en el fondo de la garganta.»

Al contrario, aquellos en quienes el amor propio o la vanidad luchaban con el dolor, «presentaban un rostro bultuoso i colorado, el vientre se aplanaba, la boca estaba abierta, como para dar paso a gritos que espiraban en su cavidad, los ojos enrojecidos e inyectados raras veces estaban lagrimosos, todo el cuerpo mostraba las señales del esfuerzo terrible que hacia el paciente para vencer el dolor.»

En esos momentos terribles en que el dolor llega a su espresion mas alta, si el grito no viene en apoyo del organismo, todos los músculos se contraen; i flexiones i estensiones alternativas de los miembros les dan en cualquiera de estos estados el aspecto de la rijidez cadavérica. Si el individuo es musculoso i bien conformado, el rostro presenta un aspecto rugoso i mamelonado en que cada músculo parece una serpiente que se enrosca sobre sí misma para formar nudos duros que se ven temblar convulsivamente; las manos se apretan i las uñas se clavan en la rejion palmar miéntras los brazos se tuercen en mil direcciones estrañas; el ojo vivo i sangriento se fija espantado en un solo objeto, o rueda vago e incierto en las órbitas; el rostro palidece; un sudor frio empapa la frente del desgraciado, i cae en el

desmayo para volver a la misma escena de angustia o para dormir el sueño de la muerte. Hé ahí, señores, el cuadro que presenta el dolor cuando no tiene mas manifestaciones apreciables que las contracturas,—silenciosa pero espantable espresion del sufrimiento.

Hemos terminado con las manifestaciones del dolor físico i entramos en el estudio del dolor en los diversos períodos de la vida i en los diferentes climas.

#### IV

Hemos dicho ya que el llanto es propio de las personas que tienen un sistema nervioso excesivamente sensible i hemos citado a los niños i a las mujeres. Habeis ya adivinado sin duda que eso sucede porque el dolor está en razon directa de la sensibilidad. I en efecto, en los primeros años de la vida el dolor se manifiesta con mas intensidad que en el resto de la existencia. Miétras mas nos acercamos al término de la vida, la sensibilidad va haciéndose cada vez mas obtusa: así, en igualdad de circunstancias, el niño sufre mas con una herida que el viejo cuya sensibilidad se ha ido perdiendo poco a poco. ¿Por qué esta diferencia? El hombre, señores, conforme se va desarrollando, va adquiriendo mas dureza en sus tejidos. El roce, la continúa influencia de los agentes exteriores lo fortifican contra la accion de esos agentes, endureciendo su cútis a espensas de su sensibilidad; la sangre que empapa la cútis del niño penetra con dificultad en la trama apretada i sólida del cutis del adulto; la película transparente i delicada que cubre la piel del niño i que se llama epidérmis, es en el hombre completamente desarrollado una gruesa capa inorgánica que le sirve de coraza, defendiéndole de los agentes exteriores. I en cuanto a los mismos agentes de la sensibilidad, los nervios, ellos tambien, han sufrido una modificacion tanto mas profunda cuanto mas nos separamos de la cuna. Todos los tejidos del niño son mas blandos, mas flexibles, mas vivos, si así se puede decir. El hombre en la marcha de su desarrollo parece que tiende a dar a su organizacion una consistencia que asegure su existencia definitiva. Se diria que los órganos tienen miedo a la muerte i tienden a petrificarse, haciéndose cada vez mas inorgánicos. En la vejez esta tendencia a la petrificacion es de una evidencia incontestable. Los nervios se endurecen i parecen contener mayor cantidad de sustancias calcáreas, los cartilagos se van trasformando poco a poco en huesos, el pulmon se cubre de producciones carbonosas, las válvulas del corazon i las mismas arterias presentan diversos puntos cubiertos de producciones cálcicas, cáess

el pelo i queda descubierto el ovalado cráneo o vuélvese de nieve la larga cabellera con el frio glacial de los dilatados años que sobre ella pasaron. En este estado de desgaste i de desórden consiguiente, el encorvado anciano se parece al tímido combatiente que finje estar muerto en el campo de batalla para escapar así al furor de sus triunfantes enemigos. Hé ahí, señores, la causa de esa progresion decreciente de la sensibilidad desde la niñez a la decrepitud, desde la cuna al sepulcro.

Pero no me habria hecho comprender enteramente si quedara en vuestro espíritu la idea de que la primera edad de la vida es la edad del dolor; todo es proporcional en cada epoca de la existencia; si el dolor es mas vehemente, el placer es tambien mas intenso i si el hombre llega a la puerta del sepulcro con un sistema nervioso incapaz de sufrir con violencia el dolor, tambien ha ido dejando en su camino como flores agostadas del árbol de la vida todos los placeres que pueden hacer amar la existencia.

Fuera de la edad hai otras causas que pueden modificar la intensidad del dolor. Los climas tienen una influencia mui dudosa en las modificaciones de la sensibilidad; sin embargo, puede decirse de una manera jeneral que los pueblos del norte no tienen una sensibilidad tan viva como los del mediodia. Preciso es confesar por otra parte que esta regla tiene numerosísimas escepciones.

Pero si la influencia de los clima es dura, no sucede lo mismo con los temperamentos. Es indudable que el temperamento nervioso, es decir, aquel en que predomina el aparato que es el centro de la sensibilidad, es el mas apto para sentir con violencia las sensaciones dolorosas. No es menos evidente la influencia de las profesiones i del hábito. El hombre acostumbrado a trabajos duros i penosos siente con ménos vehemencia que el hombre que lleva una vida muelle i ociosa, como si la naturaleza hubiera querido premiar la laboriosidad de la raza humana.

En cuanto al hábito, hemos tenido ocasion de ver hombres que soportaban con estraña tranquilidad el calor en los hornos de fundicion, calor que habria hecho sufrir grandemente al que no hubiera estado acostumbrado a este jénero de trabajo. Como comprobante de la influencia del hábito vamos a citar un hecho que hemos presenciado en una época en que no podíamos apreciarlo en toda su significacion pero que ha quedado estampado en nuestra memoria. Al otro lado del rio que besa la falda norte del pueblo de la Serena, hai todavía un establecimiento de fundicion ántes dirijido por uno de los extranjeros mas emprendedores que hayan pisado el suelo de la república: don

Cárlos Lambert. Al pié de los hornos habia pozos en que se enfriaban las barras de cobre despues de sacarlas de los moldes a un grado de temperatura enorme. Inútil parece decir que el agua de aquellos pozos estaba hirviendo a poco andar i saltaba en penachos en medio de una densa niebla de vapor, como si fuera un pequeño mar embravecido. En este estado estaban ya los pozos, cuando uno de los trabajadores que arrastraba algunas barras casi ardiendo vacila, resbala al borde del pozo mismo i cae envuelto en la nube de vapor, desapareciendo a nuestra vista. Aquel hombre estaba casi desnudo. Un grito de espanto salido de nuestra garganta anunció el hecho a los trabajadores que se precipitaron a socorrer a su compañero. Yo me habia cubierto el rostro con las manos. Metido así en un pozo de agua hirviendo, cualquiera se habria sentido desfallecer por el dolor i el desmayo. Accidente tan natural en situacion semejante habria sido la muerte; pero cuál no fué nuestra sorpresa cuando vimos al valeroso trabajador estender las manos, agarrarse a los objetos que se le presentaban i saltar sobre el pavimento gritando con voz de trueno: *¡Agua, que me estoi quemando vivo!*

Un hombre que no hubiera estado acostumbrado como aquel a sufrir la influencia de elevadas temperaturas en todo su cuerpo, que no hubiera tenido el cútis calcinado por la atmósfera de fuego de aquella industria *infernál*, habria sido un hombre perdido sin remedio; i sin embargo nuestro esforzado trabajador no desfallece, lucha, reúne todas sus fuerzas, sale de aquel mar de fuego i recibe de pié, sin vacilar, los valdes de agua fria que sus compañeros hacen caer sobre su cabeza. Es pues indudable que el hábito tiene una grande influencia sobre la resistencia que el organismo puede oponer al dolor.

## V

Llegamos al tratamiento del dolor, es decir al estudio de los medios que lo evitan o lo curan. Aquí no tratamos sino del dolor que constituye por sí mismo el elemento principal del estado mórbido; es claro que el mejor remedio contra el dolor es curar la enfermedad que le da oríjen; pero nosotros nos vamos a ocupar solamente del elemento dolor considerado en sí mismo i sin atender a las causas que lo producen.

El ópio, el beleño, (hyosciano) i en jeneral todos los narcóticos tienen una grande influencia sobre el dolor cualquiera que sea la causa que lo produce; pero entrabado el médico por las racionales exigencias de su propia ciencia, no siempre puede prestar una atencion

preferente al dolor mismo i sacrifica a veces la sensibilidad del enfermo a trueque de trabajar en la estirpacion radical de la enfermedad.

Pero donde el triunfo de la ciencia es completo, donde su poder tiene algo de maravilloso, es en el tratamiento que impide el dolor en las operaciones de cirujía. La ciencia ha sido aquí grande hasta el milagro. Permitidme, señores, que os haga una rápida reseña de sus progresos a que el hemisferio americano ha dado su mas jigantezco impulso.

Evitar el dolor en las operaciones, hé ahí una aspiracion universal, un grito de esperanza que viene resonando desde los primeros tiempos de la cirujía hasta la edad moderna: lejítima aspiracion de nuestra grandeza que tenia como garantía la intelijencia i el trabajo, i trabajo e intelijencia ha acumulado nuestra ciencia hasta producir el vértigo, hasta ofuscar la razon. La abnegacion, esa cualidad propia de nuestro arte, la abnegacion que hace que Hypócrates desprecie los tesoros que le ofrece un monarca extranjero para no abandonar a su patria diezmada por la peste, que hace que el intrépido Desgenette clave en su propio cuerpo una lanceta impregnada del veneno de la peste de Egipto para levantar el espíritu de un ejército desesperado, la abnegacion debia tener su parte en los descubrimientos que la cirujía ha realizado i esa parte ha sido grande como la ciencia, noble como debe ser el corazon de los que la practican.

Esta aspiracion al aniquilamiento del dolor en las operaciones se pierde, señores, en la noche de los tiempos: las primeras tentativas de *anestesia* (así se llama esta parte de la cirujía) que hayan llegado hasta nosotros, nos vienen de los asirios; ellos hacian una fuerte compresion en el cuello para practicar la circuncision, disminuyendo así el dolor de aquella operacion singular.

Los griegos i romanos hacian uso de lo que Plinio llama *Piedra de Méfis*, sustancia que disolvian en vinagre i aplicaban sobre la parte en que debia operarse. Es probable que aquella sustancia no fuera otra cosa que una piedra que contenia gran cantidad de carbonato de cal i que al ponerse al contacto con el vinagre desarrollaba ácido carbónico, poderoso anestésico usado en nuestros dias (Perrin).

La *mandrágora*, el *Ma-yo*, planta de la familia de las *urticáceas*, empleada por los chinos, las bebidas soporíferas, se emplearon en la edad media i no parecian ser inútiles en las operaciones.

Las distracciones, las emociones vivas, la compresion i la refrigeracion de los tejidos, la embriaguez, el sueño natural, el magnetismo han sido empleados con éxito vario en nuestros dias en las operaciones de cirujía.

Pero era en América donde debía nacer la verdadera anestesia, era en Estados Unidos, en esa tierra de gigantes, en donde la humanidad debía reposar su cabeza abatida por el dolor.

M. Velpeau, uno de los mas sabios cirujanos del mundo, escribia en 1839: «Evitar el dolor en las operaciones es una quimera que no es permitido perseguir hoy dia: instrumento cortante i dolor en medicina operatoria son dos palabras que no pueden presentarse la una sin la otra a los enfermos i cuya asociacion es preciso admitir necesariamente.»

Dejemos por un instante la palabra a Mr. Jaquemet: él va a contarnos el descubrimiento de la verdadera anestesia o mejor dicho la historia de la primera operacion practicada en la insensibilidad.

«El 17 de octubre de 1846 una multitud desacostumbrada se agolpaba a las puertas del hospital jeneral de Masachussets; médicos, estudiantes, curiosos de todas edades llenaban la sala de operaciones, i cuando a las diez el doctor Warren, asistido de su interno Mr. Heywood, quiso a su vez penetrar en el anfiteatro, no fué sino con gran trabajo como pudo abrirse paso hasta la mesa sobre la cual un enfermo acababa de ser depositado.—Todo estaba dispuesto para la ablacion de un enorme tumor.

.....«Entre tanto el tiempo pasa; el cirujano interroga su reloj; la multitud impaciente murmura; el enfermo mismo pide con instancia que no se le haga sufrir por mas tiempo el cruel suplicio de esperar. En fin la impaciencia de los asistentes se traduce por sarcasmos e injurias; se jugará sin duda una mala pasada a ese dentista de Hastford que habria hecho mejor quedándose en su aldea de Conecticut que venir a burlarse de la credulidad pública.

«Pero ¡héle ahí! i apénas aparece es llevado por la multitud al centro de la sala. Lleva en la mano uno de esos frascos con dos tubuladuras de que se sirven los químicos en sus laboratorios; vierte en él un líquido claro i transparente, i hace respirar al enfermo el vapor mezclado con aire que se escapa del aparato.

«Un silencio profundo reina en el auditorio; mil cabezas curiosas se inclinan hácia el lecho del dolor, e interrogan con ansiedad la fisonomía del paciente. Este se ha entregado a algunos accesos de alegría, bien sorprendentes despues de sus preocupaciones de hacia un instante; despues se ha dormido con un sueño profundo. Hé aquí el momento fatal: el cirujano introduce el bisturí en las carnes..... El enfermo permanece impasible i su semblante no espresa ni un instante el sentimiento del dolor. La operacion continúa. El instrumento hábilmente dirijido divide los tejidos enfermos i en el espacio de algu-

nos instantes el tumor desecado con destreza es totalmente estirpado; las ligaduras, la curacion suceden a la operacion; i cuando el enfermo arrancado de su profundo sueño es interrogado sobre lo que ha sufrido, rehusa dar crédito a la posibilidad de un hecho del que él habia sido el principal testigo.

«Una triple salva de aplausos consagra el éxito del nuevo taumaturgo i en los brazos de una juventud ardiente i entusiasta es conducido fuera de la sala en que habia realizado su primer prodijio.» (Jaquemet. Les progrès de la Chirurgie.)

Hé ahí, señores, el primer hecho que anunciaba al mundo el descubrimiento mas extraordinario que hayan visto los siglos, el esfuerzo mas inaudito de la intelijencia humana, el aniquilamiento del dolor.

¿Qué llevaba aquel hombre en sus manos? ¿Qué elíxir milagroso habia realizado aquel prodijio? Llevaba, señores, una sustancia que todos vosotros conoceis: un poco de éter sulfúrico. I aquel hombre llevado en triunfo por una multitud loca de entusiasmo se llamaba William Morton.

Pero detenéos un instante: no os apresureis, señores, a grabar en vuestra memoria un nombre que la historia ha entregado con razon al desprecio de los corazones honrados. Un nombre mas puro, una intelijencia mas elevada, un corazon mas jeneroso es el verdadero inventor de la anestesia; ese inventor de quien Morton no era mas que un vil instrumento se llamaba *Cárlos Jackson*.

Morton no sabia lo que era el éter sulfúrico; pretendiendo engañar a sus parroquianos, pensaba hacerles respirar aire atmosférico, cuando Jackson le aconsejó que usara el éter que él mismo habia experimentado. El dentista Morton estrajo una muela sin dolor i Jackson le aconsejó entónces que pidiera el permiso de aplicar el éter en una operacion grave. Ya habeis visto el resultado de aquella experiencia. Morton, entónces, haciéndose el inventer, pidió, sin sentir en el rostro el látigo de la vergüenza, un privilejio exclusivo para esplotar el dolor, lucrativo privilejio pero que habia de estampar en su frente la marca infamante de un eterno vilipendio.

Jackson indignado de la conducta de Morton rechazó siempre con nobleza los fondos quo éste último ya enriquecido le enviaba, i el 13 de noviembre de 1846 envió una larga memoria a la Academia de Ciencias de Paris en que da cuenta de cómo habia llegado al descubrimiento de la eterizacion i en que reclamaba una prioridad, hoi para nadie dudosa.

Ya lo veis, señores, es la América la madre de ese gigante llamado *Cárlos Jackson*, es la América la que ha dado al mundo la verdadera

anestesia, este esfuerzo poderoso del ingenio humano; ya veis, pues, que no hemos exajerado cuando deciamos: el dolor es un esclavo de la ciencia.

Pero el jenio del progreso es infatigable; i apénas las mil trompetas de la fama llevaban al viejo mundo la noticia de aquel inmenso descubrimiento, mil intelijencias iluminadas por aquel relámpago del jenio se echaban a hacer nuevas investigaciones. Un poco mas tarde, noviembre de 1847, un cirujano de Edimburgo, *James-Young Simpson*, presentaba el cloroformo como un anestésico superior al éter. Simpson habia hecho esperiencias decisivas; habia aplicado el cloroformo en el parto i el *trabajo* se habia hecho sin dolor: el *in dolore paries filios* de la Biblia, decreto hasta entónces relijiosamente cumplido por la mujer, acababa de ser derogado por una autoridad irrecusable, la autoridad de la ciencia experimental. Se estudia, se examina, se experimenta, i el cloroformo entra a ser el anestésico por excelencia en el estado actual de la ciencia.

¿Es posible ir todavía mas léjos?

## VI

Sí, señores, todavía es posible ir mas léjos. Es preciso llegar a producir la anestesia local; es preciso que no haya necesidad de influir sobre el organismo entero para que las operaciones se practiquen sin dolor; es preciso que el enfermo pueda ver un dia con el rostro sereno i con el sol de la intelijencia en la frente incisar sus propios tejidos. I ese tiempo, señores, no está léjos de nosotros: se trabaja incessantemente, el jénio del progreso es eterno, se alimenta con el soplo divino de la intelijencia i tenemos derecho de esperar que el jénio del hombre, que arranca el rayo a la tempestad, que inventa el telégrafo i el vapor i que decreta la abolicion del dolor, llegará un dia a la realizacion de esta atrevida aspiracion de su intelijencia.

No son pocas las tentativas hechas en este camino; pero si ellas no responden a las exigencias de la época, son ensayos que marcan el camino i que preparan la solucion del problema.

Jackson i Simpson; hé ahí pues, señores, los dos grandes atletas del dolor, los dos mas conspicuos bienechores de la humanidad. Sus nombres pasarán a las mas remotas edades ennoblecidos con las bendiciones divinizadoras del mundo.

Los límites de este pequeño estudio no nos permiten dar mas estension a la historia de la anestesia i esperamos que vuestra benevolencia sabrá perdonar una falta cometida espresamente para no fatigar vuestra alentadora atencion.

## VII

Pero el dolor, cuyo aniquilamiento por la ciencia acabamos de narrar, ¿es siempre un mal? ¿No tiene razon de ser en la vida? ¿Es completamente inútil? ¿Debe tratársele siempre como a un enemigo irreconciliable?

Estamos mui léjos de creer, como Salgues, que las operaciones en que mas se ha sufrido son las que tienen mejor éxito; no estamos apasionados del dolor como aquel famoso doctor de la escuela de Paris; no gustamos de sazonar nuestros placeres con el aguijon del sufrimiento; nos parece un delirio incomprensible comprar un vago i criminal placer pagando en cambio una sangrienta i degradante flajelacion. Pero entre tanto el dolor tiene una cierta utilidad, señores: eso es indudable. En la vida ordinaria es un aviso seguro que reclama el ejercicio de nuestras funciones o su absoluto reposo; en la vida mórbida es unas veces un guia del médico, otras un verdadero remedio de cuya eficacia no se puede dudar. Esto que pudiera parecer una paradoja, no lo es sin embargo cuando nos acercamos para observar los fenómenos con mas claridad, cuando no tenemos la pretension de estudiar la naturaleza con la fantasía i bajamos al anfiteatro de la esperiencia, dejando los guantes.

ADOLFO VALDERRAMA.

(Continuará.)

## LA MADRE

A MI QUERIDA AMIGA J. G. DE D.

¡No es venturoso, oh madre! bendito ese momento  
En que recoje el alma sus fuerzas de mujer,  
I entre el temor i anhelo se escapa el gran lamento  
Que arranca de tu seno un ser como tu ser?

¡Qué importa el sufrimiento, si al borde de tu lecho  
Se eleva ya la cuna dó está tu serafin,  
Si con placer ya inclinas el amoroso pecho  
Dejando entre sus lábios la vida que hai en tí!

¡I cuánto, oh madre! gozas en esos dulces lazos  
Que ni la misma muerte podrá ya desunir!  
Mientras al hijo aduermes en tus amantes brazos  
Forjas, para él, felice, glorioso porvenir.

¡El hijo! pura esencia de tu fecunda vida  
Que con amor trasmutas en un querido ser.  
En él, tu propia imájen, te ves reproducida,  
En él tienes tu encanto, tu adoracion en él.

¡El hijo! qué palabra tan grave i melodiosa!  
Al resonar alhaga i ajita el corazon;  
Divina poesía que en nota misteriosa  
Va al alma de la madre, responde a su pasion.

¡Qué importa que el destino te sea, ¡oh madre! aciago,  
Que el mundo te encadene con bárbaro rigor,  
Que te convierta en llantos un fujitivo alhago,  
Que cambie tus sonrisas en íntimo dolor!

¡Qué importan, tierna madre! tan rápidos dolores,  
Si Dios puso una cuna dentro tu propio hogar,  
Si en ese nido cándido que adornas tú de flores  
Un cielo de delicias por siempre has de gozar!

No bien brota una lágrima de tus hermosos ojos  
Cuando manitas tímidas la vienen a enjugar,  
I arrancan de la vida los ásperos abrojos,  
Endulzan la amargura, suavizan el pesar.

I lábios purpurinos te besan exhalando  
Ambiente mui mas grato que el de aromada flor.  
¡Oh madre! son tus hijos, que en torno retozando  
Te estrechan i acarician con infantil amor!

I al declinar la tarde de vida fatigosa,  
Si buscas algun bálsamo que calme tu dolor,  
Encontrará la dulce mirada cariñosa  
De un ser que por tí vela con entrañable amor.

ROSARIO ORREGO DE URIBE.

---

## LECHO DE HOJAS VERDES

---

(IMITACION DEL PORTUGUES)

¿Por qué tardas, Yatir? ¿Por qué no acudes  
A la voz de mi amor? ¿Por qué no ondea  
Tu gallardo penacho con la brisa  
Que en las cimas del bosque rumorea?

¿Por qué tardas, Yatir?—La noche apaga  
Las tintas de la tarde: yo, afanosa,  
Bajo el abrigo del soberbio mango  
Nuestro lecho tendí; ven i reposa.

Menudas hojas i sedoso musgo,  
Que para tí aparté, mullen el lecho:  
I en tu almohada se agrupan lindas flores  
Que ántes puse en mis labios i en mi pecho.

Abre apénas la flor del tamarindo;  
Su grato aroma el bogarí derrama...  
Son presentes de amor que exhala el bosque.  
¿Por qué tardas, Yatir?—Todo te llama!

Brilla la luna en el tranquilo cielo  
I sobre el lecho:—a reposar convida!  
I al influjo de aromas que se mezclan,  
Un desmayo de amor roba la vida.

Languidece la flor de luz sedienta  
Mientras el sol su beso no la imprime.

¿Por qué tardas, Yatir?—Soi flor que espera  
Un rayo de tu amor que la reanime.

Mis ojos otros ojos nunca vieron!  
Mis labios otros labios no quemaron!  
Tú eres mio, Yatir! Tus brazos solo  
Con amoroso empeño me estrecharon...

.....

La flor del tamarindo está entreabierta;  
El dulce olor del bogarí resbala:  
Tambien mi corazón, como estas flores,  
Mejor perfume con la noche exhala.

¡Cuánto tardas, Yatir! Ah, nada valen  
Mis palabras de amor!... Las nubes rojas...  
Gran Dios!... ya nace el sol!... Del lecho ocioso  
Barred, brisas, las flores i las hojas!

1867

EDUARDO DE LA BARRA.

## EL MISTI

(APUNTES ESTADÍSTICOS)

Voi a escribir cuatro palabras sobre esta soberbia montaña, sin darme por eso las ínfulas de un hábil naturalista. Relato mis propias observaciones i me aprovecho de las de otros hombres mas instruidos que yo en la materia; pero, de todos modos, considero útil mi trabajo.

El Misti es un hermoso volcan, que se encuentra a diez millas de la ciudad de Arequipa, por el lado del N. O.

Tiene 20,300 piés ingleses de elevacion sobre el nivel del mar, i su forma es la de un cono colosal, truncado lijaramente en su vértice.

La base está rodeada de ceniza, o sea una arena negruzca, demasiado sutil i movédiza, que hace difícil la ascension del viajero, el que, a los diez pasos, tiene que detenerse, tanto por la fatiga que experimentan sus miembros, como por la opresion que siente en los pulmones, a lo cual se dá el nombre de *soroche*.

Desde un poco mas allá de su tercio inferior, se encuentran enormes i afilados peñascos, que forman distintos picos gradualmente insuperables, hasta llegar a la cima.

La parte truncada del cono volcánico tiene mas de un tercio de legua de estension, i la punta sur se encuentra mas elevada que la del norte, por no tener el corte una direccion horizontal.

Es verdaderamente poética la vista que ofrece esta magnífica montaña, casi constantemente coronada de nieve. Parece un majestuoso soberano, cuya cabeza encanecida manifiesta el trascurso de los siglos que ha durado su poder.

No da las menores muestras de actividad volcánica; i ni aun siquiera puede suponerse que sus bocas den salida a los vapores inflamables del centro de la tierra, por no ser tan profundas como se cree.

Algunas personas aseguran haberlo visto despedir ligeras nubes de humo, en las mañanas de invierno; pero esta es una ilusion de los sentidos. Porque en la inmensa altura en que se encuentra ese cráter, las ráfagas de viento que cruzan la cordillera, levantan una densa polvareda de los aglomeramientos de arena que circundan las cimas de las montañas.

Por otra parte, para arrojar tal cantidad de humo que pudiese distinguirse a la simple vista, a una distancia tan considerable, necesitaria el volcan encontrarse en estado de notable actividad.

El señor don Mateo Paz-Soldan fué uno de los que creyó haberlo visto despedir, no solo humo, sino llamaradas de fuego por su cráter, como las que produce la pólvora encendida al aire libre (*Jeografía del Perú*, página 450.)

Pero la tradicion de los terremotos que ha experimentado Arequipa, desde el año de 1666 hasta el 13 de Agosto de 1868, nada dice de semejante fenómeno; i, antes bien, en la del 13 de mayo de aquel año, que es la época del mas espantoso terremoto sentido en Arequipa, se desmiente esa creencia.

Nosotros tampoco lo vimos dar muestras de actividad en los memorables temblores del 29 de Junio de 1863, ni en los instantes del último cataclismo. Y, aunque a la simple vista parecia que arrojaba una gran cantidad de humo por un costado de su tercio inferior, era la polvareda que levantaba el viento en cada uno de los derrumbes, verificados en una quebrada honda del O. E., conocida con el nombre de *El Botadero*.

El Misti, pues, sin haber dado muestra alguna de actividad, solo se ha mecido sobre su base, como un edificio jigantesco que sigue la oscilacion de la tierra.

Por las razones espuestas, es de creerse que el Misti sea un volcan apagado, i así opina el hábil naturalista, M. Weddell, al hacer la relacion de su viaje a la cima de esta montaña. M. Weddell es el único que, si no ha tocado con el mismo cráter, por lo ménos ha logrado llegar a la mayor altura posible. M. Pentland, Haenke i una multitud de personas respetables de Arequipa pretenden haber coronado su obra, sin haber llegado, talvez, a la mitad del camino, como lo prueban la contradiccion que se encuentra en sus narraciones i el brevísimo tiempo que han empleado en sus espediciones.

Mucho se cuenta en Arequipa sobre que, a fines del siglo pasado,

el Reverendo Padre Sangüesa que estaba en opinion de santidad, subió él solo hasta el cráter del volcan, i en un costado de su cima colocó una gran cruz de fierro, en señal de haber bendecido aquel lugar. Pero esto, no siendo un milagro, no puede ser otra cosa que una de esas preocupaciones vulgares, que nunca faltan en las poblaciones en que el fanatismo se encuentra todavía arraigado, con perjuicio de la civilizacion i del progreso; porque si se pudiera aceptar que el Padre Sangüesa llegó realmente a tocar la cima del volcan, no puede explicarse cómo pudo subir con un peso tan enorme.

Se dice que, con el auxilio de un larga-vista se distingue aquella cruz, pero nosotros no hemos podido verla, ni con el uso de poderosos telescopios.

Pero volviendo a ocuparnos de la actividad del Misti, citaremos las palabras de M. Weddell, cuando habla del cráter a que asegura haber llegado.

«El punto, dice, sobre que me encontraba, formaba parte de una inmensa muralla vertical hácia adentro i que se continuaba por afuera con la pendiente del volcan; el espacio circunscrito por esta muralla i que con nada se puede comparar mejor que con un gran patio, no era otra cosa que el cráter externo del volcan. Esta cavidad estaba casi enteramente ocupada por una gran aglomeracion de cenizas negruzcas, de naturaleza parecida a las de las pendientes i de forma mui regular, de tal modo, que le he encontrado semejanza con un animal que se hubiera acostado en el fondo del cráter; pero mas se parecia a uno de esos médanos que ocupan en gran número los desiertos de la costa; i no es dudoso que su oríjen se deba, como aquellos, a la accion de los vientos.

«Un cúmulo de esta naturaleza existe como se sabe, poco mas o ménos, en todos los volcanes, i sobre la cima, que jeneralmente tiene una forma cónica, existe tambien la boca o respiradero, por la cual se exhalan los gases o vapores que forman los fuegos subterráneos, como por una chimenea.

«Pero nada de esto sucede en el *Misti*, lo mismo que los estremecimientos i ruidos de ebullicion que sorprenden de tal modo los sentidos de los curiosos, que visitan algun volcan en actividad.....»

Algunos otros naturalistas han creido que el *Misti* se halla en inmediata comunicacion con el *Ubina*, *Huainaputina*, *Candarave*, *Isluga* i otros pequeños que están inmediatos a él; pero mientras éstos han dado constantes señales de su actividad, el *Misti* ha permanecido en inercia mas de tres siglos, desde la fundacion de Arequipa.

El *Ubina*, por ejemplo, que es el que está mas inmediato, se mani-

fiesta en grande actividad durante los meses de invierno; el *Candarrave* arroja, lo mismo que el anterior, grandes cantidades de humo; i el *Isluga* manifiesta tal actividad que, segun Mr. Boalert, en su proximidad se sienten ruidos subterráneos. (*Antiquités Ethnology*, páj. 164).

En fin, concluiré por decir que el *Misti* se ha apagado despues de haber hecho algunas erupciones, inundando con sus lavas los terrenos inmediatos. Así lo acreditan el sillar (tranquilo descompuesto i vuelto a componerse) i otras lavas volcánicas que se encuentran en abundancia i en diferentes capas, en los terrenos circunvecinos.

El temor, pues, de los habitantes de Arequipa de ser sepultados, de un momento a otro, por las lavas del volcan, es infundado en mi concepto, i falsa la existencia inmediata de ciénagas volcánicas, como las de *Ocampo* en la república del Ecuador.

El *Misti* es ya solamente una ruina monumental del poder de la naturaleza, destinada a inspirar la imajinacion brillante del poeta, i a escitar de una manera interesante la curiosidad del viajero.

A. DE LA E. DELGADO.

---

## REVISTA DE LA QUINCENA

---

*Santiago, julio 14 de 1872.*

La quincena ha tenido sus horas de inquietud. En la atmósfera política se han visto nubes de un color amenazante que parecían el anuncio de una próxima tempestad. En la Cámara de Senadores debían chocar estrepitosamente dos corrientes de opinión. Grandes preparativos, repetidos conciliábulos, idas i venidas numerosas daban motivo para aguardar resoluciones de importancia. El cielo se oscureció por un instante, dejóse oír el primer trueno, i todo quedó en nada. El viento conciliador del liberalismo moderado alejó los nubarrones. Se restableció la calma, brilló el íris de paz, i se inmoló una víctima para aplacar la furia de los dioses.

La víctima fué el señor Barros Arana. A la fecha el señor Barros tiene el título pomposo de Delegado de la Universidad en la seccion preparatoria. El señor Barros examina los textos, vijila los estudios, dirige la enseñanza, i hasta puede continuar surtiendo de libros la biblioteca del Instituto. El señor Barros es objeto de grandes honores i de consideraciones inapreciables. Su situacion ha mejorado, se asegura. ¿No seria mas exacto decir que ha pasado a mejor vida?

Se le ha dado esta nueva situacion en vista del informe elevado al ministerio respectivo por la comision encargada de estudiar los sucesos ocurridos en aquel establecimiento. Algunos de sus miembros aseguran que esta transformacion no se desprendia ni de la letra ni del espíritu de su informe; pero el honorable señor Cifuentes, animado para con el Instituto de una inagotable benevolencia, se ha apoyado en el trabajo de la comision para premiar los servicios del señor Barros quitándole la posibilidad de seguir prestándolos. El señor Cifuentes tiene por el Instituto una especial predileccion: los profesores trabajaban mucho i, para darles un descanso merecido, estableció la libertad de exámenes, libertad que debia abrumar de tareas a los reverendos padres jesuitas. Sus simpatías por aquellos profesores i su hostilidad para con estos padres no debían parar ahí: el internado debia ser un negocio para el fisco, i se elevó la pension de los internos. El golpe debia repercutir sobre los reverendos padres, que hoi se ven obligados a sacrificar su escaso cínero ante la concurrencia de mayor número de alumnos.

Tanta buena voluntad para con el señor Barros i para con el Instituto en je-

neral, despertó las alarmas de algunos senadores que para el futuro quisieron garantizar a los funcionarios de la enseñanza contra estos excesos de simpatía. Con este objeto presentaron un proyecto que les aseguraba la permanencia en el desempeño de sus funciones. El Ministro, que acababa de respetar bien poco esta permanencia, divisó en el proyecto un propósito de censura, i se dispuso a combatirlo a cara descubierta.

En presencia de una actitud semejante los autores del proyecto juraron, i perjuraron sobre todo, que no se abrigaba en él ninguna intencion política. Llovieron sobre el ministro los agasajos, pero resistió hasta el fin. Cuarenta i ocho horas despues su terquedad habia disminuido, i la palabra de los senadores no le parecia indigna de crédito. El acta consignó que de todo habia en el proyecto, ménos una reprobacion hácia su señoría. El proyecto se aprobó tranquilamente, i quedaron cada uno en su casa i Dios en la de todos. El proyecto no será lei, el voto no fué censura, se arrepintieron los senadores, los ministros no salieron, el señor Barros se resigna, el público se escandaliza a medias, i el clericalismo triunfa.

Resultado lamentable pero lójico. El liberalismo moderado no puede con su jénio. En diez años de palacio ha olvidado la manera de hacer oposicion. Aunque lleno de buenos propósitos i aunque creyendo de buena fé i asegurando en voz prudente que es inaceptable la marcha impresa a los destinos del pais, el liberalismo moderado sigue esa marcha a pesar suyo. Sus esfuerzos en favor de la libertad son un resplandor efímero que apaga la mas leve ráfaga del ministerio; i hoi, alejado de los salones en que ántes residia como amo, se queda en las antesalas en carácter de portero decidido a permanecer aunque sea servilleta al hombre en el mismo banquete de que ha sido el anfitrión.

Cuál sea ahora el porvenir de la enseñanza, es un problema difícil de resolver. Con su habilidad tradicional el clericalismo ha sacado la castaña por mano ajena. Puede irse esculpiendo ya la lápida del Instituto. Como siempre, los hombres de libertad se han limitado a oponer una resistencia inerte; i es necesario que esta resistencia sea por sí misma demasiado poderosa para que alcance a detener, aunque débilmente, los esfuerzos múltiples, infatigables e incesantes del partido clerical. El campo es suyo: no hai en él mas obstáculos que los que allí se agrupan por la fuerza de las cosas; pero el clericalismo, que sabe combatir valientemente a sus adversarios, sabe tambien apartar laboriosamente los escombros. Que pase el tiempo, i el terreno quedará limpio de estas malezas de libertad que hoi nacen espontáneamente en las rejiones de la política como el hongo en las capas húmedas del suelo.

Sin gran oposicion por parte de los clericales, que tienen el talento de saber amoldarse a las circunstancias i a las situaciones, en el congreso continúa discutiéndose la reforma de la lei electoral. En su favor se han hecho oír discursos llenos de estudio, de intelijencia, de ingenio i de espiritualidad. Don Domingo Arteaga Alemparte ha sostenido, con su lójica i su erudicion de costumbre, el voto acumulativo. Don Ambrosio Montt ha propuesto algo que se acerca al voto unipersonal, i en el desarrollo exacto aunque complicado de su tesis encontró mas de una oportunidad para herir con el agudo filo de su sátira la epidermis de los partidos conservadores. El primero es el que ha prevalecido i aunque el voto unipersonal es la mas ardiente aspiracion de la verdad representativa, era necesario detenerse en el punto que todos aceptaban para no introducir dificultades que habrian podido poner en peligro la

conquista de un progreso innegable aunque incompleto. «Los miembros de ambas cámaras, dice la constitucion del reino de Béljica, representan la nacion i no únicamente la provincia o subdivision de provincia que los ha nombrado.» Esa es la verdad teórica en todos los paises unitarios, aunque en todos ellos, como en el nuestro, la subordinacion del voto a demarcaciones puramente jeográficas destruye la unidad de la opinion colectiva que solo puede buscarse en la unidad del colejio electoral. Desgraciadamente, entre nosotros para quienes la autonomía del municipio está todavía por plantearse, se hace una confusion eterna de los intereses especiales de la localidad con los intereses jenerales del pais.

La reforma de la constitucion está paralizada. La cámara de diputados no ha logrado reunirse para continuarla. Algunos lo deploran, pero todos se consuelan con la adopcion del sufragio acumulativo. Al ver el resultado de la votacion, se restregaron con júbilo las manos. No parecia sino que se hubiera descubierto un específico infalible contra la corrupcion electoral. Entusiasmo engañoso. Las leyes no ejercen sobre los malos hábitos políticos de un pueblo mas influencia que las píldoras de Holloway sobre las malas condiciones hijiénicas de una ciudad. Si hai algun pais que pueda vivir sin Constitucion, sin Congreso, i sin Gobierno, no hai que ir a buscarlo fuera de nosotros. Miéntras se juegue al alza i a la baja con los papeles de Caracoles, miéntras el cobre obtenga buenos precios en los mercados europeos, miéntras la tierra produzca trigo en abundancia i miéntras puedan jirar las piedras de los molinos ¿qué importan ni el presidente ni las cámaras? Hai espíritu de asociacion, pero no hai espíritu público; para el comercio hai temerarios, pero para la política no hai valientes; las sociedades celebran sus sesiones en claustro pleno, pero las sesiones de la cámara se levantan por falta de número; nadie lee la cuenta de inversion, pero todos estudian el movimiento de los bancos. Hai principios que nunca son conclusiones, propósitos que nunca son hechos, ideas que nunca son realidades. Pareceríamos fatalistas sino fuéramos indiferentes, i seríamos indiferentes sino fuéramos egoistas. Háblese de empréstitos, i saltan los banqueros; háblese de la corta de bosques i saltan los fundidores; háblese de lazaretos, de hospitales, de cementerios, i salta el vecindario. El uno dice que defiende el crédito del pais, el otro que ampara la majestad de los derechos adquiridos, el último que resguarda la seguridad de la poblacion, i nadie defiende ni ampara ni resguarda sino las letras que se desea comprar, el campo que se teme perder i el terreno que no se quiere depreciar.

Por primera vez se ha practicado en la poblacion una visita jeneral. Por primera vez se han olvidado los majestuosos edificios de los barrios opulentos, i se ha ido al canal de San Miguel, a Yungai, al Arenal, a esos asilos eternos i eternamente ignorados de la miseria i de la inmundicia, en donde la viruela ha ejercido su mas cruel devastacion. Allí las existencias se arrastran en el fango. La atmósfera puede cortarse con la hoja de un cuchillo; i allí, donde la llama de una antorcha no tiene oxígeno para alimentarse, respiran los pulmones de una innumerable multitud. La vida, convertida en una vejetacion malsana, flota sobre la superficie de aquellos lodazales como las capas verdes que cubren las aguas corrompidas. A última hora, la Intendencia, movida por una jenerosa e intelijente inspiracion, ha hecho desalojar algunas de esas posadas de la muerte: única medida feliz, oportuna i eficaz que la primera autoridad de la provincia ha tomado desde hace muchos años en favor de la salubridad pública i de la humanidad entera. Naturalmente, el interés particular se siente herido i considera este proce-

dimiento como una violacion de la propiedad. La cuestion, sin embargo, se reduce únicamente a averiguar si la autoridad tiene derecho de prevenir lo que puede ser una causa de peligro para la poblacion. Las emanaciones deletéreas no son ménos perjudiciales que la pólvora, i la pólvora se guarda en un depósito especial. Buenos Aires removi6 los saladeros i desaloj6 los conventillos, sin que hubiera necesidad de reformar la constitucion de la República

Mi6ntas tanto, el número de enfermos aumenta sin cesar. Los lazaretos se establecen i, ap6nas establecidos, son estrechos para contener a todos los que en ellos buscan un rincon en que morir. Los focos de infeccion se multiplican. La viruela podr6 desaparecer; pero se ha hecho lo bastante para que siga sus huellas el t6fus de lazareto que vendria a perfeccionar su tarea de esterminio. Se ha hablado de carpas, pero las carpas no se construyen a pesar de que abundan en todas partes el zinc i la madera. Se buscan locales i los locales no se encuentran, a pesar de que al sur de la ciudad hai un campo estenso en que se reunirian todas las condiciones apetecibles de comodidad i de ventilacion.

¿Cu6l es la estadística exacta de los estragos de la epidemia? Ap6nas si se lleva cuenta de la mortalidad en los establecimientos p6blicos. El número de enfermos atendidos a domicilio es ignorado. Las basuras se estraen de las casas para que se descompongan en las orillas del Mapocho. En una poblacion edificada en parte sobre sus propios desperdicios, nada se sabe de las proporciones de la epidemia con relacion al punto en que se desarrolla. Se aguarda todavía la visita domiciliaria, i se teme i con razon que despues de tantas v6ctimas i de tantas alarmas nada hayan ganado ni las observaciones de la ciencia ni la hiiene de la ciudad.

El voto acumulativo no ser6 un espec6fico contra los fraudes electorales, como las inundaciones de 6cido f6nico no lo han sido ni lo ser6n tampoco contra la viruela. Para combatir las enfermedades del cuerpo pol6tico i las del cuerpo individual, es necesario remontarse a su or6jen primitivo i a sus causas permanentes. Es necesario desde luego vencer esa apatía que as6 ve falsear las aspiraciones populares como contempla diezmarse los arrabales de la poblacion.

Desde hace un a6o hemos tenido oportunidad de seguir paso a paso i de indicar diariamente la marcha de la viruela que recorria con lentitud las poblaciones del norte i que se dirijia h6cia nosotros con alarmante tenacidad. No se tomaron precauciones de ningun j6nero; i sin embargo habia ent6nces como hai ahora facultad de medicina. tribunal del protomedicato, i ministerio del interior. Con mas o ménos intensidad la viruela ha acostumbrado visitarnos en todos los oto6os i en todas las primaveras. A6o por a6o en la discusion del presupuesto se ha exigido una cantidad bien poco considerable para establecer la vacunacion de una manera permanente en el pais; pero nunca ha habido fondos para satisfacer esta demanda. ¡Admirable prevision de la autoridad! La epidemia llega, el p6nico cunde, el p6blico se agolpa a la puerta de las oficinas, i la vacuna falta. De cien inoculaciones dos ap6nas producen sus efectos. El p6blico no tiene para que ir a desnudar su brazo, i se retira. Se cede el campo a la viruela, i las consecuencias no se hacen esperar.

Los lazaretos se establecen en el centro de la poblacion; de ellos se rechaza un gran número de enfermos; los que son admitidos van all6 como a la primera estacion del cementerio; los m6dicos se reunen para manifestar la verdad del *invidia medicorum*; una completa anarquía reina en todas partes, i ca-

da vez se hace mas lójica la prolongacion de la epidemia, que nos ha sorprendido en el mas acabado de los abandonos. Unos cuantos dias mas, i no habrá en las droguerías una libra de cloruro de calcio, de ácido fénico, de ninguno de los desinfectantes que se han estado desparramando en la poblacion.

En medio de la preocupacion que naturalmente ha debido producir este estado de cosas deplorable, una novedad literaria ha venido a distraer agradablemente los espíritus. Nuestro amigo don Santiago Estrada, que en varias ocasiones ha hospedado sus escritos en las columnas de la prensa diaria i que pronto debe honrar las pájinas de la REVISTA con las producciones de su injenio, acaba de dar a luz una descripcion de los parajes que ha recorrido en su itinerario a Chile. Tenemos bastante fé en el talento de Santiago Estrada para dirigirle desde luego un elojio que aun no podríamos justificar presentando el esqueleto de su trabajo. Estrada es un hombre de espíritu i sobre todo un hombre de corazón; i cuando se han visto las riberas del Paraná, las llanuras de las Pampas, las cumbres de la Cordillera, las olas del Atlántico i las mareas del Pacífico, es indispensable tener espíritu para admirar i corazón para sentir. Estrada los posee, i al entrar en la lectura de su libro estábamos seguros de encontrar en él la investigacion curiosa del viajero, la hermosa pincelada del artista i la frase elegante del escritor.

Estrada ha venido a poner un risueño punto final a una quincena que principia con una evolucion no del todo irreprochable en la cámara de senadores, que encuentra iniciada con buen éxito la campaña durante largo tiempo proyectada contra la enseñanza secular i contra su mas enérgico representante, que asiste en la cámara de diputados a una discusion que tiene por objeto oponer algun obstáculo a la eterna falsificacion de un voto popular que casi ha dejado de existir, que ha visto aumentar su intensidad i estender su esfera de accion a esa epidemia que no se alcanza todavía a combatir con felicidad; i si hai motivos poderosos para preocuparse de la fragilidad de la existencia, de los desalientos de la política, de las incertidumbres del dia de mañana, los hai tambien para elevarse a las altas rejiones del espíritu recorriendo las pintorescas i animadas pájinas que con toda la jenerosidad del buen talento i de los buenos corazones entrega al público un jóven escritor encargado de estrechar al través de las rocas i las nieves de los Andes las relaciones i las simpatías que existen entre Chile i la República Arjentina.

FANOR VELASCO.